ACTA DE COMITÉ DE CONTRATACION Nro. 025	
Hora: 4:00PM	**Fecha:** 19 de diciembre de 2022
Lugar:	Instalaciones Regional ICBF Guainía
Dependencia que Convoca:	Dirección Regional Guainía
Proceso:	Gestión Regional
Objetivo:	Emitir concepto sobre la suscripción del contrato de aporte 1000 días para cambiar el mundo y verificación capacidad residual como requisito de Contratación.

Agenda:

- Llamado a lista y verificación del quorum.
- Emitir concepto sobre la suscripción del Contrato de Aporte en la Modalidad 1000 días para cambiar el mundo, verificación capacidad residual como requisito de Contratación.
- Decisiones

Desarrollo:

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación vigente, la Dirección Regional Guainía, procedió a convocar a sesión de Comité de Contratación. En primera instancia, se realiza verificación del Quorum y se deja constancia que se encuentran presentes los siguientes miembros:

Miembros permanentes con voz y con voto:

GABRIEL AMADO AGÓN – Director Regional Guainía, quien Preside el Comité.
REINALDO MARTINEZ SAENZ – Profesional Universitario, adscrito al Grupo de Gestión de Soporte de ésta Regional, como Financiero, para el Comité de Contratación de la Regional.
JULIAN DAVID PEREZ REQUINIVA - Profesional Universitario, quien ejerce la Coordinación del Grupo de Gestión de Soporte de la Regional, como Coordinador del Grupo Jurídico, para el Comité de Contratación de la Regional.

Miembros invitados con voz y sin voto:

LUZ STELLA RODRIGUEZ OJEDA - Profesional Universitario - Contadora Regional - GGS, quien conforme al memorando Nro.20224500000000073 de fecha 2022-01-14 donde se designa como Secretaria Técnica del Comité, mediante Resolución 8400 de 2017 articulo 5to (La Secretaría Técnica será designada por el Director Regional en un servidor público de Nivel Profesional, el cual tendrá voz, pero no voto en el correspondiente Comité).

Invitados:

DUBER FLOREZ CALVO, Profesional Contratista de Apoyo GGS
GERMANIA LUCIA GIL LUCAS, Profesional Especializado – Centro Zonal Inírida.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

- **Llamado a lista y verificación del quorum.**

El secretario técnico verifica el quorum: quedando establecido que existe quorum para seguir con el comité Regional de Contratación.

- **Verificar subsanación para el programa Generaciones Sacúdete – Étnicas de la Dirección de Adolescencia y Juventud**

Que en cumplimiento del memorando radicado No 20221900000187443 con fecha 17 de noviembre de 2022 y la resolución No 9300 del 30 de noviembre de 2021, se procedió con la aplicación de los criterios de verificación y los criterios de selección a la manifestación de interés de las EAS, habilitadas en el Banco Nacional de Oferentes IP-001-2020-ICBFSEN (ICBF-ACTUALIZACION (IP-001-2020)-2022SEN):

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.1390817&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

Que, la Regional ICBF Guainia a través de Comité Evaluador, el día 15/12/2022 a las 8:24 AM se publicó **EL INFORME INICIAL DE EVALUACIÓN** a través de la plataforma SECOP II al proceso precontractual con **CONTRATACIÓN REGIMEN ESPECIAL DE APORTES CON OFERTAS** con el número de proceso **ICBF-PS-NUTRICION-002-2022-GNA**, donde arrojó como resultado el primer orden de elegibilidad al oferente NU3 identificado con NIT. 900.067.105-8, estableciendo fecha límite para la recepción de observaciones el día 16/12/2022 a las 5:00 PM.

El día 16 de diciembre de 2022, el Comité Evaluador del presente proceso, levantó Acta Final de Evaluación donde se verificó que a través de la plataforma SECOP II el día 15/12/2022 siendo las 4:46:01 PM la FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y LA GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL "MARAMA", presentó mensaje electrónico bajo asunto "SUBSANACION CRITERIOS JURIDICOS FUNDACION MARAMA (MIL DIAS GUAINIA)", los cuales fueron verificados y probados por el componente jurídicos dentro del acta final de evaluación.

Teniendo en cuenta los parámetros de Requisitos Mínimos de Escogencia según Memorando de Orientaciones para Contratar memorando radicado No 20221900000187443 con fecha 17 de noviembre de 2022 y la resolución No 9300 del 30 de noviembre de 2021, las ofertas que sujetas de verificación serán aquellas que presenten experiencia en dentro del territorio, por lo cual se evaluaron los siguientes oferentes en orden de elegibilidad, que se relacionan a continuación:

1- NU3 – NIT. 900.067.105-8
2- CORPORACIÓN GRUPO LUNA – NIT. 901.391.468-8
3- ASOCAVERDE – NIT. 900.509.527-0
4- FUNDACIÓN MARAMA - NIT. 900.202.440-1

Conforme con lo anterior, se sometió a consideración del Comité de Contratación de la Regional la celebración del Contrato de Aporte, de acuerdo al memorando radicado No 20221900000187443 con fecha 17 de noviembre de 2022 y la resolución No 9300 del 30 de noviembre de 2021, teniendo en cuenta Acta Final de Evaluación donde se emitió concepto favorable para adelantar el respectivo trámite, por lo cual mediante correo electrónico el Profesional

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Universitario del Área de Almacén y Tesorería, el día 19 de diciembre de 2022 siendo las 9:21 am consultó al correo contratación.nutricion@icbf.gov.co bajo Asunto "CONSULTA CAPACIDAD RESIDUAL" de la siguiente manera:

De: Reinaldo Martinez Saenz <Reinaldo.Martinez@icbf.gov.co>
Enviado el: lunes, 19 de diciembre de 2022 9:21 a. m.
Para: Contratacion.Nutricion <Contratacion.Nutricion@icbf.gov.co>
Asunto: CONSULTA CAPACIDAD RESIDUAL

Cordial saludo, en la **Regional Guainia** de acuerdo con el procedimiento para la selección de contratistas la Entidad NU3 con nit 900067105 ha obtenido el orden de elegibilidad uno por ello se suscribirá contrato con la entidad relacionada para los servicios asociados con la estrategia de atención y prevención de la desnutrición 2023, por lo anterior se solicita aval de capacidad residual actualizada de la EAS NU3.

Anexo "Entidades habilitadas y con proceso de actualización -BNO Nutrición"			
NÚMERO DE PROPUESTA	**NIT OFERENTE**	**NOMBRE OFERENTE**	**VERIFICACIÓN DEFINITIVA**
8	900,067,105	NU3	HABILITADO

Que, desde la dirección de Nutrición, a través del correo contratación.nutricion@icbf.gov.co en respuesta al correo enviado por el Profesional Universitario de Tesorería y Almacén, valida la solicitud de la regional ICBF Guainía, informando que la capacidad residual con la EAS NU3, desde la Dirección de Nutrición se informa que la EAS cumple con la capacidad residual requerida para la suscripción del contrato en la modalidad 1.000 días para cambiar el mundo con dos (2) UDS, por valor total aporte ICBF de $ 1.864.127.634,00.

De: Contratacion.Nutricion <Contratacion.Nutricion@icbf.gov.co>
Enviado el: 19 December, 2022 3:32 PM
Para: Reinaldo Martinez Saenz <Reinaldo.Martinez@icbf.gov.co>
CC: Amanda del Socorro Gutierrez Jimenez <Amanda.Gutierrez@icbf.gov.co>; Gabriel Amado Agon <Gabriel.Amado@icbf.gov.co>; Gineth Garcia Cardenas <Gineth.Garcia@icbf.gov.co>; Edwin Vladimir Lanchero Deaza <Edwin.Lanchero@icbf.gov.co>; Germania Lucia Gil Lucas <Germania.Gil@icbf.gov.co>
Asunto: RE: CONSULTA CAPACIDAD RESIDUAL

Buenas tardes,

En respuesta a la solicitud de validación de la capacidad residual para la suscripción del contrato en la modalidad 1 000 días para cambiar el mundo, se precisa lo siguiente

- Para la solicitud de validación de capacidad residual con la **EAS NU3**, desde la Dirección de Nutrición se informa que la EAS **cumple** con la capacidad residual requerida para la suscripción del contrato en la modalidad 1 000 días para cambiar el mundo con dos (2) UDS, por valor total aporte ICBF de **$ 1.864.127.634,00.**

En línea con lo anterior, se adjunta la matriz con la respectiva información para el contrato Finalmente, se precisa que dicha capacidad residual estará en **proceso de confirmación** por las siguientes 24 horas, si dentro de este tiempo la Dirección de Nutrición no recibe el link de secop de la suscripción de los contratos la mencionada capacidad residual será liberada, para otros procesos contractuales en cualquier otra regional, es decir que se deberá solicitar nuevamente el aval respectivo

Cordial saludo,

Dirección de Nutrición
ICBF

ANEXO No. 4 FORMATO

CONTRATO							APORTES ICBF						
REGIONAL	NIT DE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DE SERVICIO -EAS	NOMBRE DE LA ENTIDAD ADMINISTRADORA DE SERVICIO -EAS	MUNICIPIO Y DIRECCION ADMINISTRATIVA DE LA EAS	TELEFONO EAS	MUNICIPIO DONDE FUNCIONA LA MODALIDAD	MODALIDAD/SERVICIO	RUBRO	No. UNIDADES A CONTRATAR	CDP	CDP	PACCO	No. VIGENCIA FUTURA	VALOR APALANCAMIENTO ICBF
REGIONAL ICBF GUAINIA	900067105	NU3	Cra 60 No 74-35 Barranquilla Atlántico	Teléfono/Fax 3183599434 - 3577553	INIRIDA BARRANQUILLA	1.000 días para cambiar el mundo	C-4102-1500-12-0-4102016-02-101	2	300	33622	20295	113322	$ 184 983.066.00

No. 4 FORMATO SOLICITUD CAPACIDAD RESIDUAL DE EAS Y APROBACION FINANCIERA

FINANCIERA								VALIDACION FINANCIERA								
			CONTRAPARTIDA EAS					VALIDACION APORTES ICBF			VALIDACION CONTRAPARTIDA			VERIFICACION CAPACIDAD RESIDUAL		
VALOR APALANCAMIENTO ICBF	VALOR VIGENCIA FUTURA ICBF	TOTAL APORTES ICBF	% CONTRAPARTIDA	VALOR CONTRAPARTIDA APALANCAMIENTO	VALOR CONTRAPARTIDA VIGENCIA FUTURA	TOTAL CONTRAPARTIDA	VALOR TOTAL CONTRATO DE APORTE	CUMPLE	NO CUMPLE	OBS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBS	CUMPLE	NO CUMPLE	AHORRO
$ 164.963.080,00	$ 1.699.164.548,00	$ 1.864.127.634,00	15%	$ 24.744.463,00	$ 254.874.682,00	$ 279.619.145,00	$ 2.143.746.779,00	X			X			X		X

VALIDACIÓN FINANCIERA															
VALIDACIÓN APORTES ICBF			VALIDACIÓN CONTRAPARTIDA			VERIFICACIÓN CAPACIDAD RESIDUAL		CUENTA BANCARIA QUE REQUIERE EL CONTRATO		CERTIFICADO DE IDONEIDAD (solo aplica para suscripciones)			APROBACIÓN		
CUMPLE	NO CUMPLE	OBS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBS	CUMPLE	NO CUMPLE	AHORROS	AHORROS - MAESTRA	CUMPLE	NO CUMPLE	OBS.	SI	NO	OBS
X			X			X		X		X			X		

De: Amanda del Socorro Gutierrez Jimenez <Amanda.Gutierrez@icbf.gov.co>
Enviado el: 19 December, 2022 4:59 PM
Para: Gabriel Amado Agon <Gabriel.Amado@icbf.gov.co>; Reinaldo Martinez Saenz <Reinaldo.Martinez@icbf.gov.co>
CC: Jonny Alexander Davila Cabrera <Jonny.Davila@icbf.gov.co>; Edwin Vladimir Lanchero Deaza <Edwin.Lanchero@icbf.gov.co>; Germania Lucia Gil Lucas <Germania.Gil@icbf.gov.co>
Asunto: RE: CONSULTA CAPACIDAD RESIDUAL
Importancia: Alta

Doctor Gabriel buenas tardes

En respuesta a lo solicitado, me permito informar que en el Excel y el correo adjunto a éste mensaje; se encuentra al información que desde la dirección de Nutrición corresponde y en la cual se informa que *la EAS **cumple** con la capacidad residual requerida para la suscripción del contrato en la modalidad 1.000 días para cambiar el mundo con dos (2) UDS.*

En el mismo sentido, adjunto imagen de la comunicación adelantada con Edwin en el tema del asunto.

Cualquier Inquietud, quedo atenta

Cordialmente



La Dirección Regional certifica que se realizó el análisis a la Entidad seleccionada y la misma cumplen con las condiciones (i) legales (ii) financieras (iii) técnicas (iv) administrativas (v) de experiencia para ser considerada idónea, contando con el respectivo concepto favorable del Comité de Contratación Regional; en este propósito, de acuerdo con las facultades en materia de contratación como ordenador del gasto, con la firma de la presente solicitud apruebo y certifico que:

Que, el oferente NU3 identificado con NIT. 900.067.105-8 objeto de solicitud para la suscripción del presente Contrato de Aporte **NO CUENTAN CON PROCESOS ADMINISTRATIVOS SANCIONATORIOS EN FIRME A LA FECHA**, de acuerdo con la información reportada en la cámara de comercio.

En el comité de contratación se determinó que oferente NU3 identificado con NIT. 900.067.105-8, cumple con la experiencia mínima requerida en el **Memorando de Orientaciones para Contratar 20221900000187443 de 17-11-2022 y Resolución Nro. 9300 de 30-11.**

Nota: Se recomienda no ajustar las fórmulas; sólo se deben diligenciar las columnas en color gris. Se debe diligenciar este formato, en el orden de de los ítem Numerados. (en color rojo, del 1 al 4) Revisar notas registradas en las celdas "F6", "H3" y "L6"			Experiencia en territorio > 2 AÑOS		% Contrapartida adicional			Procesos sancionatorios		PUNTUACIÓN FINAL		
						3. Registre aquí => el mayor % adicional de contrapartida	12					
			Mayor puntuación	35	Mayor puntuación		35	Mayor puntuación	30			
8	NU3	9000671058	SI	35	15	12,0	36,0	NO TIENE	30	NU3	100,0	1

Observaciones a la experiencia

NU3	9000671058		a. Elementos que favorezcan la implementación de la modalidad como soluciones para provisión o bastecimiento de agua apta par a consumo humano. b. Talento humano adicional necesario para liderar la implementación del abastecimiento de agua para consumo de agua y otras acciones dentro de la modalidad. c. Transporte para visitas domiciliarias. d. Cualificación salarial al talento humano contratado. e. Kit de aseo. F. Material educativo.	SI

Se procedió a realizar verificación en la matriz de consulta capacidad residual y techos presupuestales, remitida por la dirección de Nutrición en el memorando de orientaciones No 20222190000000187443 de fecha 17 de noviembre de 2022 a través del link , VERIFICACIÓN CAPACIDAD RESIDUAL Y TECHOS PRESUPUESTALES CONTRATACIÓN 2022 – 2023 suministrado por la cuenta de correo institucional Contratacion.Nutricion Contratacion.Nutricion@icbf.gov.co usuario autorizado Reinaldo Martinez Saenz Reinaldo.Martinez@icbf.gov.co:

1- **NU3. NIT. 900,067,105**

NIT	NOMBRE EAS	PORCENTAJE CONTRATADO	PORCENTAJE DISPONIBLE
900202440	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA GESTIÓN SOCIA	0,00%	6,00%

Ahora, con respecto a la verificación de la calidad de la EAS, se revisó el Anexo No 05, encontrándose los siguientes resultados:

NU3	900067105	95,1 %

Que el lugar de ejecución será el siguiente:

Código Municipio	Regional	Municipios de operación	Cupos del servicio
94001	Guainía	Inírida	150
94343	Guainía	Barrancominas	150

Para todos los efectos contractuales se tendrán como domicilio la ciudad de **Inírida.**

El valor del presente contrato de aporte será por la suma de:

Valor en Letras	Valor en Números
DOS MIL CIENTO CUARENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS M/CTE	$2.143.746.779

Los cuales, se encuentran discriminados de la siguiente forma:

El ICBF aportará:

- La suma de MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($1.864.127.634), de los cuales CIENTO SESENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($164.963.086) se encuentran amparados con el Certificado Disponibilidad Presupuestal No. 33622 del 1 de diciembre de 2022, expedido por el jefe de presupuesto de la Regional Guainía ICBF, para la vigencia 2022.

- Para la vigencia 2023 la suma de MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO SESENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS M/CTE ($1.699.164.548) amparado en el Certificado de Vigencias Futuras No. No. 113322 del 30 de noviembre de 2022 y certificada por el Coordinador Gestión de soporte de la Regional Guainía de ICBF, el 1 de diciembre de 2022.

- El ICBF realizará un aporte en especie para la atención de los usuarios, representado en el Alimento de Alto Valor Nutricional -AAVN, suministrado en los términos indicados en el presente contrato.

PARÁGRAFO PRIMERO: El aporte de los Alimentos de Alto Valor Nutricional del presente contrato será hasta por la suma de noventa y nueve millones trescientos noventa y cuatro mil setecientos treinta y dos pesos con 3 centavos

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

($99.394.732,3) representados en el suministro de 7.095.6 (cantidad total del contrato en kilogramos o ml según corresponda el AAVN).

PARÁGRAFO SEGUNDO: Tomando en consideración que el costo de los Alimentos de Alto Valor Nutricional es variable para el ICBF de acuerdo con el periodo de entrega, para realizar la estimación del valor total del aporte de los Alimentos de Alto valor Nutricional, se debe tener en cuenta las raciones para cada modalidad establecidas en el Anexo 2 "raciones de alimentos de alto valor nutricional", la cantidad total de usuarios y el precio por kilogramo o unidad a la fecha, el cual debe ser solicitado al profesional enlace de Alimentos de Alto Valor Nutricional de la Dirección de Nutrición. Los precios a la fecha de los Alimentos de Alto Valor Nutricional son $11.741 por cada kilo de Bienestarina MÁS®, $11.944.5 por cada kilo Bienestarina MÁS® saborizada, $22.304 por cada kilo alimento para mujer gestante y madre en periodo de lactancia.

- El Contratista aportará La suma de DOSCIENTOS SETENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS DIECINUEVE MIL CIENTO CUARENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($279.619.145), correspondiente al 15 por ciento (quince %) del presupuesto, representados en:

a. Elementos que favorezcan la implementación de la modalidad como soluciones para provisión o abastecimiento de agua apta para consumo humano.

b. Talento humano adicional necesario para liderar la implementación del abastecimiento de agua para consumo humano y otras acciones dentro de la modalidad.

c. Transporte para visitas domiciliarias

d. Cualificación salarial al talento humano contratado

e. Kit de aseo

f. Material educativo

VALOR CONTRAPARTIDA APALANCAMIENTO: VEINTICUATRO MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS MCTE ($24.744.463).

VALOR CONTRAPARTIDA VIGENCIA FUTURA: DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS MCTE ($254.874.682).

En todo caso, la contrapartida aportada deberá destinarse de manera proporcional a cada una de las Unidades de Servicio que sean asignadas en cada contrato que se llegase a suscribir.

Fuente de los recursos.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

No de CDP o Vigencia Futura	Fecha de CDP o Vigencia Futura	Dependencia	Posición Catálogo de Gasto	Fuente	Valor en Letras	Valor en Números.
113322	30/11/2022	101 ATENCION Y PREVENCION A LA DESNUTRICION	C-4102-1500-12 CONTRIBUCIÓN CON ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN EL COMPONENTE DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN PARA LA POBLACIÓN COLOMBIANA A NIVEL NACIONAL	PROPIOS (27)	MIL SETECIENTOS VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE	($1.720.443.642).
33622 del 1 de diciembre de 2022	1/12/2022	101 ATENCION Y PREVENCION A LA DESNUTRICION	**C-4102-1500-12-0-4102016-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - SERVICIO DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN A LA DESNUTRICIÓN DESDE EL SECTOR INCLUSIÓN SOCIAL - CONTRIBUCIÓN CON ACCIONES DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN EN EL COMPONENTE DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN PARA LA POBLACIÓN COLOMBIANA**	Propios (27)	CIENTO SESENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE	($164.963.086)

El valor del contrato resultado del presente proceso se encuentra respaldado por la siguiente disponibilidad presupuestal y/o vigencia Futura que se relaciona a continuación:

El comité recomienda al director, contratar la MODALIDAD 1000 DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO 2022-2023 - CONTRATACIÓN REGIMEN ESPECIAL DE APORTES CON OFERTAS del proceso publicado por la regional CIBF Guainía bajo Número ICBF-PS-NUTRICION-002-2022-GNA, teniendo en cuenta los parámetros de Requisitos Mínimos de Escogencia según **Memorando de Orientaciones para Contratar 20221900000187443 de 17-11-2022 y Resolución Nro. 9300 de 30-11-2022** con NU3 identificada con NIT. 900.067.105-8.

Son anexos de la presente acta, las evaluaciones realizadas por los miembros del comité de contratación y la verificación realizada por la Coordinación del Grupo de Asistencia técnica.

Decisiones:

PRIMERO: El Comité de contratación recomiendan a la Dirección Regional suscribir los contratos de aporte con el siguiente operador:

ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO	NIT	PROGRAMA
Nu3	900.067.105-8	1000 DÍAS PARA CAMBIAR AL MUNDO

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

Siendo las 5:00 PM se da por terminado la reunión.

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
N/A	N/A	N/A

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
GABRIEL AMADO AGÓN	Director Regional	ICBF	
JULIAN DAVID PEREZ REQUINIVA	Coordinador Grupo Administrativo	ICBF	
REINALDO MARTINEZ SAENZ	Coordinador Grupo Financiero	ICBF	
LUZ STELLA RODRIGUEZ OJEDA	Secretario Técnico Comité de Contratación	ICBF	
DUBER FLOREZ CALVO	Contratista Abogado – Grupo Gestión de Soporte	ICBF	
GERMANIA LUCIA GIL LUCAS	Profesional Especializado – Centro Zonal Inírida	ICBF	
Próxima reunión	**Fecha**	**Hora**	**Lugar**
Próxima reunión	N/A	N/A	N/A

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012

INFORME DE EVALUACIÓN FINAL
PROPUESTAS MODALIDAD 1000 DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO 2022-2023 - CONTRATACIÓN REGIMEN ESPECIAL DE APORTES CON OFERTAS - ICBF-PS-NUTRICION-002-2022-GNA

De conformidad con lo establecido en el memorando radicado **Memorando de Orientaciones para Contratar 20221900000187443 de 17-11-2022 y Resolución Nro. 9300 de 30-11-2022**, se procedió a la aplicación de los criterios de verificación y selección de los oferentes que a través de la plataforma SECOP II manifestaron interés de operar la Modalidad Mil Días para Cambiar el Mundo, del Programa de Nutrición, en la Regional **ICBF GUAINÍA**, cuyo objeto de servicio corresponde al Objeto del contrato para la modalidad 1.000 días para cambiar el mundo: **"(...) CONTRIBUIR A LA PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN AGUDA EN NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE 5 AÑOS Y LA ATENCIÓN DEL BAJO PESO EN MUJERES GESTANTES, EL BAJO PESO AL NACER Y EL RETRASO EN TALLA, MEDIANTE LA PROMOCIÓN DE CONDICIONES ADECUADAS DE NUTRICIÓN Y SALUD, Y EL FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES FAMILIARES PARA LA GENERACIÓN DE ENTORNOS PROTECTORES EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL(...)".**

En cumplimiento con lo descrito en el memorando radicado **Memorando de Orientaciones para Contratar 20221900000187443 de 17-11-2022,** ORIENTACIONES PARA LA CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS ASOCIADOS CON LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN, EN APLICACIÓN DEL BANCO NACIONAL DE OFERENTES DE LA IP-001-2020-ICBFSEN (ICBF-ACTUALIZACIÓN(IP-001-2020)-2022SEN) EN LA VIGENCIA 2022-2023 y lo establecido en la resolución No 9300 del 30 de noviembre de 2021, "POR MEDIO DE LA CUAL SE ESTABLECE EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA LA SELECCIÓN DE CONTRATISTAS HABILITADOS EN EL BANCO NACIONAL DE OFERENTES DE LA IP- 001-2020-ICBFSEN, CUYO OBJETO ES: "CONFORMAR UN BANCO DE OFERENTES A NIVEL NACIONAL PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE BIENESTAR FAMILIAR REQUERIDO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN EN SUS MODALIDADES CENTROS DE RECUPERACIÓN NUTRICIONAL, 1.000 DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO, Y EL SERVICIO DE UNIDADES DE BÚSQUEDA ACTIVA, CUYO OBJETIVO ES: CONTRIBUIR A LA ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DEL BAJO PESO PARA LA EDAD GESTACIONAL EN LAS MUJERES GESTANTES, LA DESNUTRICIÓN EN NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE CINCO (5) AÑOS, Y ESTABLECER UNA RUTA DE ATENCIÓN INTEGRAL CUANDO ESTOS PRESENTEN DESNUTRICIÓN AGUDA A TRAVÉS DE ACCIONES EN ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y FORTALECIMIENTO FAMILIAR, EN ARTICULACIÓN CON LAS ENTIDADES DEL SNBF".", se procede:

- Que el ICBF regional GUAINÍA dispone para la presente contratación hasta la suma de **MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS SEIS MIL SETECIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE ($1.885.406.728),** de los cuales **CIENTO SESENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL**

OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($164.963.086) se encuentran amparados con el Certificado Disponibilidad Presupuestal **No. 33622** del 1 de diciembre de 2022, expedido por el Jefe de presupuesto de la Regional Guainía ICBF, incluidos todos los costos directos e indirectos, los impuestos, tasas y contribuciones que conlleve la celebración y ejecución total del contrato que resulte del presente proceso de selección.

- Que el presupuesto se encuentra respaldado por la asignación de vigencias futuras 113322 de 30-11-2022 por valor de MIL SETECIENTOS VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS M/CTE ($1.720.443.642), y el Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP Nro. 33622 de 01-12-2022 por valor de C IENTO SESENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y TRES MIL OCHENTA Y SEIS PESOS M/CTE ($164.963.086), y Certificado de Plan Anual de Compras y Contratación - PACCO No. 20295 de 01/12/2022.
- Que la Dirección Regional GUAINÍA del ICBF da apertura el proceso precontractual con **CONTRATACIÓN REGIMEN ESPECIAL DE APORTES CON OFERTAS** con el número de proceso **ICBF-PS-NUTRICION-002-2022-GNA**, la publicación el día 05 de diciembre de 2022 en la plataforma de Colombia Compra Eficiente SECOP II.

- En cumplimiento del cronograma para el proceso precontractual, el día 09 de diciembre de 2022, se hacen las aperturas de ofertas electrónicas, y se identifica que se presentaron ocho (08) manifestaciones de interés:

1. FUNDACIÓN MARAMA NIT - 9002024401
2. ASOCIACION COLOMBIA SOMOS TODOS - NIT. 900993077
3. CORPORACIÓN GRUPO LUNA – NIT. 9013914688
4. ASOCIACION JOVENES PROPONENTES DE CAMBIO PARA EL CHOCÓ – NIT. 9006928815
5. NU3 – NIT. 9000671058
6. ASOCAVERDE – NT. 9005095270
7. ASOCIOACION EL CAMPO ES VIABLE – NIT. 9006908436
8. ASOAVANZAR – NIT. 9001232246.

- Que en cumplimiento del memorando radicado No 20221900000187443 con fecha 17 de noviembre de 2022 y la resolución No 9300 del 30 de noviembre de 2021, se procedió con la aplicación de los criterios de verificación y los criterios de selección, por lo cual el día 15/12/2022 a las 8:24 AM se publicó **EL INFORME INICIAL DE EVALUACIÓN** a través de la plataforma SECOP II al proceso precontractual con **CONTRATACIÓN REGIMEN ESPECIAL DE APORTES CON OFERTAS** con el número de proceso **ICBF-PS-NUTRICION-002-2022-GNA**, estableciendo fecha límite para la recepción de observaciones el día 16/12/2022 a las 5:00 PM.

- Que a través de la plataforma SECOP II el día 15/12/2022 siendo las 4:46:01 PM la FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y LA GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL "MARAMA", presentó mensaje electrónico bajo asunto "SUBSANACION CRITERIOS JURIDICOS FUNDACION MARAMA (MIL DIAS GUAINIA)"

Detalles de mensaje

Referencia interna: ICBF-PS-NUTRICION-002-2022-GNA
Descripción del proceso ATENCION Y PREVENCION DE LA DESNUTRICION 2022 GUAINIA
De: FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y LA GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL "MARAMA"
Usuario: Lina Maria Cabrera
Fecha: 1 hora de tiempo transcurrido *(15/12/2022 4:46:01 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje CO1.MSG.4413232
Tipo de mensaje: General
Asunto: SUBSANACION CRITERIOS JURIDICOS FUNDACION MARAMA (MIL DIAS GUAINIA)

Anexos

Documento	Nombre del documento	
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL MARAMA (13-12-2022).zip	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL MARAMA (13-12-2022).zip	Detalle
3. ACTA No 17 Renuncia y Reforma de Estatutos 14 dic 2021.pdf	3. ACTA No 17 Renuncia y Reforma de Estatutos 14 dic 2021.pdf	Detalle
Estatutos marama 14 DIC 2021.zip	Estatutos marama 14 DIC 2021.zip	Detalle
4. PERSONERIA JURIDICA MARAMA (24-10-2022).pdf	4. PERSONERIA JURIDICA MARAMA (24-10-2022).pdf	Detalle
5. Cedula representate legal MARAMA.pdf	5. Cedula representate legal MARAMA.pdf	Detalle
7. Rut marama 2022.pdf	7. Rut marama 2022.pdf	Detalle
DECLARACIÓN INHABILIDADES YO INCOMPATIBILIDADES FUNDACION MARAMA.pdf	DECLARACIÓN INHABILIDADES YO INCOMPATIBILIDADES FUNDACION MARAMA.pdf	Detalle
8. Certificado Judicial RL MARAMA.pdf	8. Certificado Judicial RL MARAMA.pdf	Detalle
9. Certificado de antecedentes disciplinarios FUNDACION MARAMA.pdf	9. Certificado de antecedentes disciplinarios FUNDACION MARAMA.pdf	Detalle
9. Certificado de antecedentes disciplinarios RL MARAMA.pdf	9. Certificado de antecedentes disciplinarios RL MARAMA.pdf	Detalle
10. Certificado de antecedentes fiscales FUNDACION MARAMA.pdf	10. Certificado de antecedentes fiscales FUNDACION MARAMA.pdf	Detalle
10. Certificado de antecedentes fiscales RL MARAMA.pdf	10. Certificado de antecedentes fiscales RL MARAMA.pdf	Detalle
11. Certificado RNMC RL MARAMA.pdf	11. Certificado RNMC RL MARAMA.pdf	Detalle
13. RUP MARAMA (13-12-2022).pdf	13. RUP MARAMA (13-12-2022).pdf	Detalle
REGISTRO PROVEEDORES MARAMA.pdf	REGISTRO PROVEEDORES MARAMA.pdf	Detalle
PROVEEDOR SECOP II MARAMA.pdf	PROVEEDOR SECOP II MARAMA.pdf	Detalle
CERTIFICACION BANCARIA 0037 15 JULIO 2022.pdf	CERTIFICACION BANCARIA 0037 15 JULIO 2022.pdf	Detalle
formato_2_modelo_certificacion_de_cumplimiento.pdf	formato_2_modelo_certificacion_de_cumplimiento.pdf	Detalle
CERTIFICACION BANCARIA 0037.pdf	CERTIFICACION BANCARIA 0037.pdf	Detalle
1. Formato No. 01 B. Carta de Presentación y Manifestación de Interés Actualización.pdf	1. Formato No. 01 B. Carta de Presentación y Manifestación de Interés Actualización.pdf	Detalle
Autorizacion Contratacion MIL DIAS GUAINIA.pdf	Autorizacion Contratacion MIL DIAS GUAINIA.pdf	Detalle

EVALUACIÓN FINAL

REQUISITOS MÍNIMOS DE ESCOGENCIA

Cada Dirección Regional debe verificar y documentar en los Estudios Previos, en la invitación y en el expediente contractual el cumplimiento de los siguientes requisitos:

EL DESARROLLO DE LA APLICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE VERIFICACIÓN Y LOS CRITERIOS DE SELECCIÓN SE LLEVÓ A CABO DE LA SIGUIENTE MANERA:

CRITERIOS JURÍDICOS. CRITERIOS JURÍDICOS OPERADOR CONFORME AL NUMERAL 4.2 DEL MANUAL DE CONTRATACIÓN DEL ICBF VIGENTE:

Los contratos de aporte se pueden suscribir exclusivamente con personas jurídicas sin ánimo de lucro, consideradas legalmente capaces, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, siempre que no estén inmersas en las prohibiciones, inhabilidades e incompatibilidades para contratar, señaladas por la Constitución y la Ley, habilitadas en el banco, por lo que deberán aportar los documentos actualizados señalados en el Título I "REQUISITOS JURÍDICOS" de la IP ICBF-ACTUALIZACION(IP-001-2020)-2022SEN.

"(...) **TÍTULO I - REQUISITOS JURÍDICOS.** Los requisitos habilitantes jurídicos que deberán cumplir los nuevos interesados son los siguientes: **a)** Carta de presentación suscrita por el representante legal - Formato No 1A, **b)** Certificado de existencia y representación legal o documento equivalente, **c)** Estatutos y modificaciones, con el acta de asamblea donde se hayan aprobado, la cual deberá estar debidamente firmada. **d)** Certificación de Reconocimiento de personería Jurídica o reconocimiento para pertenecer al Sistema Nacional de Bienestar Familiar expedida por la Dirección Regional competente del domicilio de la entidad, con fecha de expedición no mayor a 3 meses, con relación a la fecha establecida para el cierre del proceso, **e)** Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía o documento de identificación del representante legal o quienes hagan sus veces. **f)** Copia de la Libreta Militar del Representante Legal. (menores de 50 años), **g)** Documento que acredite encontrarse al día en el pago de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y de Parafiscales según el caso. (ver formatos y anexos), **h)** Certificado actualizado del Registro Único Tributario (RUT), **i)** Certificado de antecedentes judiciales expedido por la Policía Nacional (representante legal). **j)** Certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación (representante legal y persona jurídica). **k)** Certificado de antecedentes fiscales expedido por la Contraloría General de la República (representante legal y persona jurídica). l) Consulta Registro Nacional de Medidas Correctivas -RNMC de la Policía Nacional (representante legal). **m)** Compromiso anticorrupción. (ver formatos y anexos). **n)** Registro Único de Proponentes (sólo para las entidades que se encuentren inscritas en el RUP) (...)"

Según el presente Informe de Evaluación Inicial de las PROPUESTAS MODALIDAD 1000 DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO 2022-2023 - CONTRATACIÓN REGIMEN ESPECIAL DE APORTES CON OFERTAS del proceso publicado por la regional CIBF Guainía bajo Número ICBF-PS-NUTRICION-002-2022-GNA, teniendo en cuenta los parámetros de Requisitos Mínimos de Escogencia según **Memorando de Orientaciones para Contratar 20221900000187443 de 17-11-2022,** las ofertas que sujetas de verificación, serán aquellas que presenten experiencia en dentro del territorio, por lo cual se evaluaron jurídicamente los siguientes oferentes, quienes deberán subsanar si a bien lo consideran los documentos solicitados dentro de las evaluaciones jurídicas que se anexan relacionan a continuación:

1- NU3 – NIT. 900.067.105-8
2- CORPORACIÓN GRUPO LUNA – NIT. 901.391.468-8
3- ASOCAVERDE – NIT. 900.509.527-0
4- FUNDACIÓN MARAMA - NIT. 900.202.440-1

FORMATO DE EVALUACIÓN PROPUESTAS MODALIDAD 1000 DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO 2022-2023 - CONTRATACIÓN REGIMEN ESPECIAL DE APORTES CON OFERTAS - ICBF-PS-NUTRICION-002-2022-GNA

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN A EVALUAR	NU3
NIT DE LA ORGANIZACIÓN EVALUADA	900067105-8
TIPO DE ORGANIZACIÓN A EVALUAR	ESAL
DIRECCIÓN REGIONAL QUE ADELANTA LA EVALUACIÓN	REGIONAL GUAINIA

CRITERIOS JURÍDICOS DE VERIFICACIÓN PARA ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO (ESAL) - Memorando de Orientaciones para Contratar 20221900000187443 de 17-11-2022 y Resolución Nro. 9300 de 30-11-2022.

DOCUMENTOS A VERIFICAR	CUMPLE	NO CUMPLE
1) Certificado de existencia y representación legal o documento equivalente, con una vigencia no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de entrega de la documentación señalada en la invitación.	CUMPLE	
2) Autorización del Órgano de Administración competente como la Junta o Consejo Directivo o Asamblea General de Asociados al Representante legal, para presentar manifestación de interés o ofertar, cuando este se requiera (cuando el representante legal de la persona jurídica se encuentre limitado para presentar documentación o comprometer a la persona jurídica) con fecha de expedición no mayor a tres (3) meses anteriores a la fecha de entrega de la documentación señalada en la invitación	CUMPLE	
3) Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía o documento de identificación del representante legal o quienes hagan sus veces	CUMPLE	
4) Copia de libreta Militar del Representante Legal. (Menores de 50 años)	N/A	N/A
4) Certificación de personería jurídica vigente expedida por la Dirección Regional competente del domicilio de la entidad o reconocimiento para pertenecer al Sistema Nacional de Bienestar Familiar.	CUMPLE	
5) Copia de los estatutos de la Entidad sin Ánimo de Lucro y de sus modificaciones.	CUMPLE	
6) De conformidad con lo estipulado en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 828 de 2003 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, deberá anexar Formato No 02 Modelo certificación de cumplimiento artículo 50 ley 789 de 2002 y ley 828 de 2003 persona jurídica, suscrito por el Revisor Fiscal, en la cual indica expresamente que la entidad sin ánimo de lucro ha cumplido durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la manifestación de interés para la presente invitación pública, encontrándose a paz y salvo con sus obligaciones por este concepto, esto es, el pago de las contribuciones al Sistema Integral de Seguridad Social – Entidades Promotoras de Salud (EPS), Fondo de Pensiones y Administradora de Riesgos Laborales (ARL), y de los Aportes Parafiscales – Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Cajas de Compensación Familiar – a que haya lugar, de todos los empleados a su cargo. En el evento en que la persona jurídica no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.	CUMPLE	
7) Copia del Registro Único Tributario, el cual debe estar actualizado.	CUMPLE	
8) Certificado de antecedentes judiciales del Representante Legal expedido por la Policía Nacional, con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de entrega de la documentación señalada en la invitación.	CUMPLE	
9) Consulta de RNMC del Representante Legal en el Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas de la Policía Nacional, con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de entrega de la documentación señalada en la invitación.	CUMPLE	
10) Certificados de antecedentes disciplinarios del Representante Legal y de la persona jurídica expedidos por la Procuraduría General de la Nación con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de entrega de la documentación señalada en la invitación.	CUMPLE	
11) Certificados de antecedentes fiscales del Representante Legal y de la persona jurídica expedidos por la Contraloría General de la República, con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de entrega de la documentación señalada en la invitación.	CUMPLE	
12) Consulta del certificado de inhabilidades por delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes (representante legal), con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de entrega de la documentación señalada en la invitación.	N/A	N/A
13) Declaración de no encontrarse incurso en algunas de las causales de disolución y liquidación de sociedades o causales de inhabilidades e incompatibilidades. La dirección regional deberá de todas maneras realizar consulta de procesos sancionatorios por LVC y sancionatorios contractuales.	CUMPLE	
14) Registro proveedores ICBF en estado finalizado	CUMPLE	
15) Certificación de la cuenta bancaria tipo ahorros de la titularidad de la cuenta con fecha de expedición inferior a un mes, exclusiva para el manejo de los recursos del contrato resultante.	CUMPLE	
16) Pantallazo que evidencia estar inscrito como proveedor en el SECOP. La EAS debe verificar que los datos que aparecen registrados en esta plataforma, esto es, el nombre, NIT, representante legal, entre otros, se encuentren actualizados de	CUMPLE	
OBSERVACIONES: N/A		
CONCEPTO GENERAL DEL EVALUADOR JURÍDICO: LA ORGANIZACIÓN CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS JURÍDICOS SOLICITADOS	CUMPLE	
NOMBRE PROFESIONAL RESPONSABLE EVALUADOR: Julian Perez	JULIAN DAVID PEREZ REQUINIVA	
FIRMA		
IDENTIFICACIÓN 9875508895		
CARGO/ ROL EVALUADOR Coordinador GGC	Coordinador Grupo Gestion Soporte y Asesoria Juridica	

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del ICBF y la Ley es 1581 de 2012.

FORMATO DE EVALUACIÓN PROPUESTAS MODALIDAD 1000 DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO 2022-2023 - CONTRATACIÓN REGIMEN ESPECIAL DE APORTES CON OFERTAS - ICBF-PS-NUTRICIÓN-002-2022-GNA

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN A EVALUAR	CORPORACION GRUPO LUNA
NIT DE LA ORGANIZACIÓN EVALUADA	901.391.468-8
TIPO DE ORGANIZACION A EVALUAR	ESAL
DIRECCIÓN REGIONAL QUE ADELANTA LA EVALUACIÓN	REGIONAL GUAINIA

CRITERIOS JURÍDICOS DE VERIFICACIÓN PARA ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO (ESAL) - Memorando de Orientaciones para Contratar 20221900000187443 de 17-11-2022 y Resolución Nro. 9300 de 30-11-2022.

DOCUMENTOS A VERIFICAR	CUMPLE	NO CUMPLE
1) Certificado de existencia y representación legal o documento equivalente, con una vigencia no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de entrega de la documentación señalada en la invitación		NO CUMPLE
2) Autorización del Órgano de Administración competente como la Junta o Consejo Directivo o Asamblea General de Asociados al Representante legal, para presentar manifestación de interés u ofertar, cuando esta se requiera (cuando el representante legal de la persona jurídica se encuentre limitado para presentar documentación o comprometer a la persona jurídica) con fecha de expedición no mayor a tres (3) meses anteriores a la fecha de entrega de la documentación señalada en la invitación	CUMPLE	
3) Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía o documento de identificación del representante legal o quien haga sus veces		NO CUMPLE
4) Libreta Militar del Representante Legal (Menores de 50 años)	N/A	N/A
5) Certificación de personería jurídica vigente expedida por la Dirección Regional competente del domicilio de la entidad o representante para pertenecer al Sistema Nacional de Bienestar Familiar.		NO CUMPLE
6) Copia de los estatutos de la Entidad sin Ánimo de Lucro y de sus modificaciones.	CUMPLE	
7) De conformidad con lo establecido en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 828 de 2003 y artículo 23 de la ley 1150 de 2007, deberá anexar Formato No 02. Modelo certificación de cumplimiento artículo 50 ley 789 de 2002 y ley 828 de 2003 persona jurídica, suscrito por el Revisor Fiscal, en la cual indica expresamente que la entidad sin ánimo de lucro ha cumplido durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la manifestación de interés para la presente invitación pública, encontrándose a paz y salvo con sus obligaciones por este concepto, esto es, el pago de sus contribuciones al Sistema Integral de Seguridad Social – Entidades Promotoras de Salud (EPS), Fondo de Pensiones y Administradora de Riesgos Laborales (ARL), y de los Aportes Parafiscales – Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Cajas de Compensación Familiar – a que haya lugar, de todos los empleados a su cargo. En el evento en que la persona jurídica no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución		NO CUMPLE
8) Copia del Registro Único Tributario, el cual debe estar actualizado.		NO CUMPLE
9) Certificado de antecedentes judiciales del Representante Legal expedido por la Policía Nacional, con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de entrega de la documentación señalada en la invitación	CUMPLE (VERIFICADO POR LA ENTIDAD)	
10) Consulta de RNMC del Representante Legal en el Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas de la Policía Nacional, con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de entrega de la documentación señalado en la invitación.	CUMPLE (VERIFICADO POR LA ENTIDAD)	
11) Certificados de antecedentes disciplinarios del Representante Legal y de la persona jurídica expedidos por la Procuraduría General de la Nación con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de entrega de la documentación señalada en la invitación	CUMPLE (VERIFICADO POR LA ENTIDAD)	
12) Certificados de antecedentes fiscales del Representante Legal y de la persona jurídica expedidos por la Contraloría General de la República, con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de entrega de la documentación señalada en la invitación	CUMPLE (VERIFICADO POR LA ENTIDAD)	
13) Consulta del certificado de inhabilidades por delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes (representante legal), con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de entrega de la documentación señalada en la invitación.	N/A	N/A
14) Declaración de no encontrarse incurso en algunas de las causales de disolución y liquidación de sociedades o causales de inhabilidades e incompatibilidades. La dirección regional deberá de todas maneras realizar consulta de procesos sancionatorios por IVC y sancionatorios contractuales.		NO CUMPLE
15) Registro proveedores ICBF en estado finalizado		NO CUMPLE
16) Certificación de la cuenta bancaria tipo ahorros de la titularidad de la cuenta con fecha de expedición inferior a un mes, exclusiva para el manejo de los recursos del contrato resultante		NO CUMPLE
17) Formulario que evidencia estar inscrito como proveedor en el SECOP. La EAS debe verificar que los datos que aparezcan registrados en esta plataforma, estén, el nombre, NIT, representante legal, entre otros, se encuentren actualizados de		NO CUMPLE
OBSERVACIONES: EN LA PROPUESTA (OFERTA) PRESENTADA EN LA PLATAFORMA SECOP II PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN REGIMEN ESPECIAL DE APORTES CON OFERTAS - ICBF-PS-NUTRICION-002-2022-GNA EN LA REGIONAL ICBF GUAINIA, EL OFERENTE NO PRESENTA LOS ANTERIORES DOCUMENTOS SOLICITADOS		
CONCEPTO GENERAL DEL EVALUADOR JURÍDICO: LA ORGANIZACIÓN NO CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS JURÍDICOS SOLICITADOS. Se solicita SUBSANAR estos documentos FALTANTES.		NO CUMPLE
NOMBRE PROFESIONAL RESPONSABLE EVALUADOR: Julian Perez R	JULIAN DAVID PEREZ RAMIREZ	
FIRMA		
IDENTIFICACIÓN 94550895		
CARGO/ ROL EVALUADOR Coordinador 665	CONTRATISTA - APOYO A LA GESTIÓN / Evaluador Jurídico	

FORMATO DE EVALUACIÓN PROPUESTAS MODALIDAD 1000 DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO 2022-2023 - CONTRATACIÓN REGIMEN ESPECIAL DE APORTES CON OFERTAS - ICBF-PS-NUTRICION-002-2022-GNA	
NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN A EVALUAR	ASOCAVERDE
NIT DE LA ORGANIZACIÓN EVALUADA	900.509.527-0
TIPO DE ORGANIZACIÓN A EVALUAR	ESAL
DIRECCIÓN REGIONAL QUE ADELANTA LA EVALUACIÓN	REGIONAL GUAINIA

CRITERIOS JURÍDICOS DE VERIFICACIÓN PARA ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO (ESAL) - Memorando de Orientaciones para Contratar 20221900000187443 de 17-11-2022 y Resolución Nro. 9300 de 30-11-2022.

DOCUMENTOS A VERIFICAR	CUMPLE	NO CUMPLE
1) Certificado de existencia y representación legal o documento equivalente, con una vigencia no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de entrega de la documentación señalada en la invitación.	CUMPLE	
2) Autorización del Órgano de Administración competente como la Junta o Consejo Directivo o Asamblea General de Asociados al Representante legal, para presentar manifestación de interés o ofertar, cuando este se requiera (cuando el representante legal de la persona jurídica se encuentre limitado para presentar documentación o comprometer a la persona jurídica) con fecha de expedición no mayor a tres (3) meses anteriores a la fecha de entrega de la documentación señalada en la invitación	CUMPLE	
3) Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía o documento de identificación del representante legal o quienes hagan sus veces	CUMPLE	
4) Copia de libreta Militar del Representante legal. (Menores de 50 años)	CUMPLE	
4) Certificación de personería jurídica vigente expedida por la Dirección Regional competente del domicilio de la entidad o encontrarse para pertenecer al Sistema Nacional de Bienestar Familiar	CUMPLE	
5) Copia de los estatutos de la Entidad sin Ánimo de Lucro y de sus modificaciones	CUMPLE	
6) De conformidad con lo estipulado en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 828 de 2003 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, deberá anexar Formato No. 02. Modelo certificación de cumplimiento artículo 50 ley 789 de 2002 y ley 828 de 2003 persona jurídica, suscrito por el Revisor Fiscal, en la cual indica expresamente que la entidad sin ánimo de lucro ha cumplido durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la manifestación de interés para la presente invitación pública, encontrándose a paz y salvo con sus obligaciones por este concepto, esto es, el pago de las contribuciones al Sistema Integral de Seguridad Social – Entidades Promotoras de Salud (EPS), Fondo de Pensiones y Administradora de Riesgos Laborales (ARL), y de los Aportes Parafiscales – Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Cajas de Compensación Familiar – o que haya lugar, de todos los empleados a su cargo. En el evento en que la persona jurídica no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.	CUMPLE	
7) Copia del Registro Único Tributario, el cual debe estar actualizado	CUMPLE	
8) Certificado de antecedentes judiciales del Representante Legal expedido por la Policía Nacional, con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de entrega de la documentación señalada en la invitación	CUMPLE (VERIFICADO POR LA ENTIDAD)	
9) Consulta de ANMC del Representante Legal en el Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas de la Policía Nacional, con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de entrega de la documentación señalada en la invitación	CUMPLE (VERIFICADO POR LA ENTIDAD)	
10) Certificados de antecedentes disciplinarios del Representante Legal y de la persona jurídica expedidos por la Procuraduría General de la Nación con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de entrega de la documentación señalada en la invitación	CUMPLE (VERIFICADO POR LA ENTIDAD)	
11) Certificados de antecedentes fiscales del Representante Legal y de la persona jurídica expedidos por la Contraloría General de la República, con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de entrega de la documentación señalada en la invitación.	CUMPLE (VERIFICADO POR LA ENTIDAD)	
12) Consulta del certificado de inhabilidades por delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes (representante legal), con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de entrega de la documentación señalada en la invitación	N/A	N/A
13) Declaración de no encontrarse incurso en algunas de las causales de disolución y liquidación de sociedades o causales de inhabilidades e incompatibilidades. La dirección regional deberá de todas maneras realizar consulta de procesos sancionatorios por IVC y sancionatorios contractuales.	CUMPLE	
14) Registro proveedores ICBF en estado finalizado.	CUMPLE	
15) Certificación de la cuenta bancaria tipo ahorros de la titularidad de la cuenta con fecha de expedición inferior a un mes, exclusiva para el manejo de los recursos del contrato resultante	CUMPLE	
16) Pantallazo que evidencia estar inscrito como proveedor en el SECOP. La EAS debe verificar que los datos que aparezcan registrados en esta plataforma, entre ellos, el nombre, NIT, representante legal, entre otros, se encuentren actualizados de	CUMPLE	

OBSERVACIONES: N/A	
CONCEPTO GENERAL DEL EVALUADOR JURÍDICO: LA ORGANIZACIÓN CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS JURÍDICOS SOLICITADOS.	CUMPLE
NOMBRE PROFESIONAL RESPONSABLE EVALUADOR: Julian Perez	[illegible]
FIRMA	
IDENTIFICACIÓN 94590995	
CARGO/ ROL EVALUADOR Coordinador	Coordinador Grupo Gestión Soporte / Evaluador Jurídico

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del ICBF y la Ley es 1581 de 2012.

FORMATO DE EVALUACIÓN PROPUESTAS MODALIDAD 1000 DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO 2022-2023 - CONTRATACIÓN REGIMEN ESPECIAL DE APORTES CON OFERTAS - ICBF-PS-NUTRICION-002-2022-GNA

NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN A EVALUAR	FUNDACION MARAMA
NIT DE LA ORGANIZACIÓN EVALUADA	900.202.440-1
TIPO DE ORGANIZACIÓN A EVALUAR	ESAL
DIRECCIÓN REGIONAL QUE ADELANTA LA EVALUACIÓN	REGIONAL GUAINIA

CRITERIOS JURÍDICOS DE VERIFICACIÓN PARA ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO (ESAL) - Memorando de Orientaciones para Contratar 20221900000187443 de 17-11-2022 y Resolución Nro. 9300 de 30-11-2022.

DOCUMENTOS A VERIFICAR	CUMPLE	NO CUMPLE
1) Certificado de existencia y representación legal o documento equivalente, con una vigencia no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de entrega de la documentación señalada en la invitación.	CUMPLE	
2) Autorización del Órgano de Administración competente como la Junta o Consejo Directivo o Asamblea General de Asociados al Representante legal, para presentar manifestación de interés a ofertar, cuando este se requiera (cuando el representante legal de la persona jurídica se encuentre limitado para presentar documentación o comprometer a la persona jurídica) con fecha de expedición no mayor a tres (3) meses anteriores a la fecha de entrega de la documentación señalada en la invitación.	CUMPLE	
3) Fotocopia legible de la cédula de ciudadanía o documento de identificación del representante legal o quienes hagan sus veces	CUMPLE	
4) Copia de libreta Militar del Representante legal. (Menores de 50 años)	N/A	N/A
4) Certificación de personería jurídica vigente expedida por la Dirección Regional competente del domicilio de la entidad o reconocimiento para pertenecer al Sistema Nacional de Bienestar Familiar.	CUMPLE	
5) Copia de los estatutos de la Entidad sin Ánimo de Lucro y de sus modificaciones.	CUMPLE	
6) De conformidad con lo estipulado en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, la Ley 828 de 2003 y artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, deberá anexar Formato No. 02. Medio certificación de cumplimiento artículo 50 ley 789 de 2002 y ley 828 de 2003 persona jurídica, suscrito por el Revisor Fiscal, en la cual indica expresamente que la entidad sin ánimo de lucro ha cumplido durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de presentación de la manifestación de interés para la presente invitación pública, encontrándose a paz y salvo con sus obligaciones por este concepto, esto es, el pago de las contribuciones al Sistema Integral de Seguridad Social – Entidades Promotoras de Salud (EPS), Fondo de Pensiones y Administradora de Riesgos Laborales (ARL), y de los Aportes Parafiscales – Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Cajas de Compensación Familiar – a que haya lugar, de todos los empleados a su cargo. En el evento en que la persona jurídica no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.	CUMPLE	
7) Copia del Registro Único Tributario, el cual debe estar actualizado.	CUMPLE	
8) Certificado de antecedentes judiciales del Representante Legal expedido por la Policía Nacional, con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de entrega de la documentación señalada en la invitación	CUMPLE (VERIFICADO POR LA ENTIDAD)	
9) Consulta de INAMC del Representante Legal en el Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas de la Policía Nacional, con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de entrega de la documentación señalada en la invitación.	CUMPLE (VERIFICADO POR LA ENTIDAD)	
10) Certificados de antecedentes disciplinarios del Representante Legal y de la persona jurídica expedidos por la Procuraduría General de la Nación con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de entrega de la documentación señalada en la invitación.	CUMPLE (VERIFICADO POR LA ENTIDAD)	
11) Certificados de antecedentes fiscales del Representante Legal y de la persona jurídica expedidos por la Contraloría General de la República, con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de entrega de la documentación señalada en la invitación.	CUMPLE (VERIFICADO POR LA ENTIDAD)	
12) Consulta del certificado de inhabilidades por delitos sexuales contra niños, niñas y adolescentes (representante legal), con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de entrega de la documentación señalada en la invitación.	N/A	N/A
13) Declaración de no encontrarse incurso en algunas de las causales de disolución y liquidación de sociedades o causales de inhabilidades e incompatibilidades. La dirección regional deberá de todas maneras realizar consulta de procesos sancionatorios por IVC y sancionatorios contractuales.	CUMPLE	
14) Registro proveedores ICBF en estado finalizado.	CUMPLE	
15) Certificación de la cuenta bancaria tipo ahorros de la titularidad de la cuenta con fecha de expedición inferior a un mes, exclusiva para el manejo de los recursos del contrato resultante.	CUMPLE	
16)Pantallazo que evidencia estar inscrito como proveedor en el SECOP. La EAS debe verificar que los datos que aparecen registrados en esta plataforma, esto es, el nombre, NIT, representante legal, entre otros, se encuentren actualizados de	CUMPLE	
OBSERVACIONES: A través de la plataforma SECOP II el día 15/12/2022 siendo las 4:49:01 PM la FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y LA GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL "MARAMA", presentó mensaje electrónico bajo asunto "SUBSANACION CRITERIOS JURÍDICOS FUNDACION MARAMA (MIL DIAS GUAINIA).		
CONCEPTO GENERAL DEL EVALUADOR JURÍDICO: LA ORGANIZACIÓN CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS JURÍDICOS SOLICITADOS.	CUMPLE	
NOMBRE PROFESIONAL RESPONSABLE EVALUADOR :	JULIAN DAVID PEREZ REQUINVA	
FIRMA		
IDENTIFICACIÓN		
CARGO/ ROL EVALUADOR	Coordinador Grupo Gestión Soporte / Evaluador Jurídico	

CRITERIOS FINANCIEROS CONFORME AL Memorando de Orientaciones para Contratar 20221900000187443 de 17-11-2022. ITEM. 3.3.2.2.

BIENESTAR FAMILIAR	CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS ASOCIADOS CON LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN, EN APLICACIÓN DEL BANCO NACIONAL DE OFERENTES DE LA IP-001-2020-ICBFSEN (ICBF-ACTUALIZACION(IP-001-2020)-2022SEN) EN LA VIGENCIA 2022-2023
NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN A EVALUAR	FUNDACION PARA EL DESARROLLO Y LA GESTION SOCIAL Y AMBIENTAL "MARAMA"
NIT DE LA ORGANIZACIÓN EVALUADA	900.202.440-1
TIPO DE ORGANIZACIÓN A EVALUAR	ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO
Fecha de manifestación de interés	09 de diciembre de 2022
Fecha límite para presentar propuestas	09 de diciembre de 2022
DIRECCIÓN REGIONAL QUE ADELANTA LA EVALUACIÓN	Guainía
Presupuesto inicial oficial ICBF	$ 1,864,127,634.00

Criterios Financieros

DOCUMENTOS A VERIFICAR	EVALUACIÓN
Fecha de expedición RUP	14-Dec-2022
Para la verificación del componente financiero, el interesado deberá aportar copia del Registro Único de Proponentes (RUP) con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la estipulada como fecha límite para presentar propuestas, RENOVADA y EN FIRME con corte 31 de diciembre de 2021.	CUMPLE

En caso de que el interesado no se encuentre inscrito en el Registro Único de Proponentes, deberá presentar los estados financieros, éstos deben estar de acuerdo con los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia para tal fin; compuestos de la siguiente manera:

DOCUMENTOS A VERIFICAR	EVALUACIÓN
a.Estado de situación financiera comparativo año 2021 y 2020.	NO APLICA
b.Estado de Resultado Integral comparativo año 2021 y 2020.	NO APLICA
c.Estado de cambios en el patrimonio comparativo año 2021 y 2020.	NO APLICA
d.Estado de flujo de efectivo comparativo año 2021 y 2020.	NO APLICA
e.Notas a los estados financieros comparativo año 2021 y 2020.	NO APLICA
f. Certificado de los estados financieros suscritos por el Representante Legal con número de cedula y Contador, y la indicación del número de tarjeta profesional para el caso de los contadores.	NO APLICA
g. Dictamen del Revisor Fiscal (cuando aplique) donde indiquen el número de tarjeta profesional de Contador Público. Si por estatutos, el oferente no está obligado a tener Revisor Fiscal, anexar estatutos.	NO APLICA
h. Certificado de Vigencia de Inscripción y de Antecedentes Disciplinarios, expedido por la Junta Central de Contadores del Contador que prepara y suscribe los Estados Financieros y del Revisor Fiscal, si el oferente está obligado a tenerlo, con vigencia no superior a noventa (90) días calendario al momento del cierre de la invitación pública.	NO APLICA
i. Fotocopia de las de las cedulas de ciudadanía y tarjetas profesionales del Contador que prepara y suscribe los Estados Financieros y del Revisor Fiscal, si el oferente está obligado a tenerlo. Si por estatutos, el oferente no está obligado a tener Revisor Fiscal, anexar estatutos.	NO APLICA
j. Acta de Asamblea del máximo órgano administrativo, donde se aprueban los estados financieros definitivos año 2021.	NO APLICA

ANALISIS INDICADORES FINANCIEROS a 31 de diciembre de 2021

	MILLONES	EN SMMLV
PRESUPUESTO ESTIMADO (Aportes del ICBF)	$ 1,864,127,634.00	2051.82

INDICADORES DE LA ENTIDAD 2021

CUENTA	VALORES EN PESOS

ACTIVO CORRIENTE	4,063,754,857.00
PASIVO CORRIENTE	79,683,635.00
PASIVO TOTAL	235,670,530.00
ACTIVO TOTAL	4,365,631,121.00

SMMLV 2021	908,526.00
SMMLV 2022	1,000,000.00

INDICADOR	FORMULA DE CÁLCULO	RESULTADO EN PESOS	RESULTADO EN SMMLV
Liquidez mayor o igual a > = 1 veces	Activo corriente / pasivo corriente	**51.00**	
Endeudamiento menor o igual a < = 0.70 (valor absoluto)	Pasivo Total / Activo Total	**0.05**	
Capital de Trabajo mínimo 100 SMMLV	Activo Corriente - Pasivo Corriente	**3,984,071,222.00**	**4,385.20**
Capacidad Operativa	Capacidad Operativa=Capital de trabajo / 0,32	12,450,222,568.75	**13,703.76**

NOTA: REVISAR LOS INDICADORES REQUERIDOS DE ACUERDO A LA NATURALEZA DE LA ENTIDAD

CONCEPTO GENERAL DEL EVALUADOR:
LA ORGANIZACIÓN **CUMPLE** CON TODOS LOS REQUISITOS FINANCIEROS

NOMBRE PROFESIONAL RESPONSABLE EVALUADOR : REINALDO MARTÍNEZ SÁENZ

FIRMA Reinaldo Martínez S.

IDENTIFICACIÓN 19001224

CARGO/ ROL EVALUADOR PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 08

FECHA DE EVALUACIÓN 14 de diciembre de 2022

BIENESTAR FAMILIAR	CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS ASOCIADOS CON LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN, EN APLICACIÓN DEL BANCO NACIONAL DE OFERENTES DE LA IP-001-2020-ICBFSEN (ICBF-ACTUALIZACION(IP-001-2020)-2022SEN) EN LA VIGENCIA 2022-2023
NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN A EVALUAR	ASOCIACIÓN MUTUAL AVANZAR
NIT DE LA ORGANIZACIÓN EVALUADA	900123224-6
TIPO DE ORGANIZACIÓN A EVALUAR	ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO
Fecha de manifestación de interés	SIN DATO
Fecha límite para presentar propuestas	09 de diciembre de 2022
DIRECCIÓN REGIONAL QUE ADELANTA LA EVALUACIÓN	Guainía
Presupuesto inicial oficial ICBF	$ 1,864,127,634.00

Criterios Financieros

DOCUMENTOS A VERIFICAR	EVALUACIÓN
Fecha de expedición RUP	14-Dec-2022
Para la verificación del componente financiero, el interesado deberá aportar copia del Registro Único de Proponentes (RUP) con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la estipulada como fecha límite para presentar propuestas, RENOVADA y EN FIRME con corte 31 de diciembre de 2021.	CUMPLE

En caso de que el interesado no se encuentre inscrito en el Registro Único de Proponentes, deberá presentar los estados financieros, éstos deben estar de acuerdo con los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia para tal fin; compuestos de la siguiente manera:

DOCUMENTOS A VERIFICAR	EVALUACIÓN
a.Estado de situación financiera comparativo año 2021 y 2020.	NO APLICA
b.Estado de Resultado Integral comparativo año 2021 y 2020.	NO APLICA
c.Estado de cambios en el patrimonio comparativo año 2021 y 2020.	NO APLICA
d.Estado de flujo de efectivo comparativo año 2021 y 2020.	NO APLICA
e.Notas a los estados financieros comparativo año 2021 y 2020.	NO APLICA
f. Certificado de los estados financieros suscritos por el Representante Legal con número de cedula y Contador, y la indicación del número de tarjeta profesional para el caso de los contadores.	NO APLICA
g. Dictamen del Revisor Fiscal (cuando aplique) donde indiquen el número de tarjeta profesional de Contador Público. Si por estatutos, el oferente no está obligado a tener Revisor Fiscal, anexar estatutos.	NO APLICA
h. Certificado de Vigencia de Inscripción y de Antecedentes Disciplinarios, expedido por la Junta Central de Contadores del Contador que prepara y suscribe los Estados Financieros y del Revisor Fiscal, si el oferente está obligado a tenerlo, con vigencia no superior a noventa (90) días calendario al momento del cierre de la invitación pública.	NO APLICA
i. Fotocopia de las de las cedulas de ciudadanía y tarjetas profesionales del Contador que prepara y suscribe los Estados Financieros y del Revisor Fiscal, si el oferente está obligado a tenerlo. Si por estatutos, el oferente no está obligado a tener Revisor Fiscal, anexar estatutos.	NO APLICA
j. Acta de Asamblea del máximo órgano administrativo, donde se aprueban los estados financieros definitivos año 2021.	NO APLICA

ANALISIS INDICADORES FINANCIEROS a 31 de diciembre de 2021

	MILLONES	EN SMMLV
PRESUPUESTO ESTIMADO (Aportes del ICBF)	$ 1,864,127,634.00	2051.82

INDICADORES DE LA ENTIDAD 2021

CUENTA	VALORES EN PESOS

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del ICBF y la Ley es 1581 de 2012.

ACTIVO CORRIENTE	14,835,300,626.00
PASIVO CORRIENTE	64,364,150.00
PASIVO TOTAL	68,228,150.00
ACTIVO TOTAL	16,726,091,338.00

SMMLV 2021	908,526.00
SMMLV 2022	1,000,000.00

INDICADOR	FORMULA DE CÁLCULO	RESULTADO EN PESOS	RESULTADO EN SMMLV
Liquidez mayor o igual a > = 1 veces	Activo corriente / pasivo corriente	**230.49**	
Endeudamiento menor o igual a < = 0.70 (valor absoluto)	Pasivo Total / Activo Total	**0.00408**	
Capital de Trabajo mínimo 100 SMMLV	Activo Corriente - Pasivo Corriente	**14,770,936,476.00**	**16,258.13**
Capacidad Operativa	Capacidad Operativa=Capital de trabajo / 0,32	46,159,176,487.50	**50,806.67**

NOTA: REVISAR LOS INDICADORES REQUERIDOS DE ACUERDO A LA NATURALEZA DE LA ENTIDAD

CONCEPTO GENERAL DEL EVALUADOR:
LA ORGANIZACIÓN CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS FINANCIEROS

NOMBRE PROFESIONAL RESPONSABLE EVALUADOR : REINALDO MARTÍNEZ SÁENZ

FIRMA Reinaldo Martínez S.

IDENTIFICACIÓN 19001224

CARGO/ ROL EVALUADOR PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 08

FECHA DE EVALUACIÓN 14 de diciembre de 2022

BIENESTAR FAMILIAR	CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS ASOCIADOS CON LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN, EN APLICACIÓN DEL BANCO NACIONAL DE OFERENTES DE LA IP-001-2020-ICBFSEN (ICBF-ACTUALIZACION(IP-001-2020)-2022SEN) EN LA VIGENCIA 2022-2023
NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN A EVALUAR	ASOCIACION CAMPO VERDE DE COLOMBIA
NIT DE LA ORGANIZACIÓN EVALUADA	900.509.527-0
TIPO DE ORGANIZACIÓN A EVALUAR	ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO
Fecha de manifestación de interés	SIN DATO
Fecha límite para presentar propuestas	09 de diciembre de 2022
DIRECCIÓN REGIONAL QUE ADELANTA LA EVALUACIÓN	Guainía
Presupuesto inicial oficial ICBF	$ 1,864,127,634.00

Criterios Financieros

DOCUMENTOS A VERIFICAR	EVALUACIÓN
Fecha de expedición RUP	6-Dec-2022
Para la verificación del componente financiero, el interesado deberá aportar copia del Registro Único de Proponentes (RUP) con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la estipulada como fecha límite para presentar propuestas, RENOVADA y EN FIRME con corte 31 de diciembre de 2021.	CUMPLE

En caso de que el interesado no se encuentre inscrito en el Registro Único de Proponentes, deberá presentar los estados financieros, éstos deben estar de acuerdo con los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia para tal fin; compuestos de la siguiente manera:

DOCUMENTOS A VERIFICAR	EVALUACIÓN
a.Estado de situación financiera comparativo año 2021 y 2020.	NO APLICA
b.Estado de Resultado Integral comparativo año 2021 y 2020.	NO APLICA
c.Estado de cambios en el patrimonio comparativo año 2021 y 2020.	NO APLICA
d.Estado de flujo de efectivo comparativo año 2021 y 2020.	NO APLICA
e.Notas a los estados financieros comparativo año 2021 y 2020.	NO APLICA
f. Certificado de los estados financieros suscritos por el Representante Legal con número de cedula y Contador, y la indicación del número de tarjeta profesional para el caso de los contadores.	NO APLICA
g. Dictamen del Revisor Fiscal (cuando aplique) donde indiquen el número de tarjeta profesional de Contador Público. Si por estatutos, el oferente no está obligado a tener Revisor Fiscal, anexar estatutos.	NO APLICA
h. Certificado de Vigencia de Inscripción y de Antecedentes Disciplinarios, expedido por la Junta Central de Contadores del Contador que prepara y suscribe los Estados Financieros y del Revisor Fiscal, si el oferente está obligado a tenerlo, con vigencia no superior a noventa (90) días calendario al momento del cierre de la invitación pública.	NO APLICA
i. Fotocopia de las de las cedulas de ciudadanía y tarjetas profesionales del Contador que prepara y suscribe los Estados Financieros y del Revisor Fiscal, si el oferente está obligado a tenerlo. Si por estatutos, el oferente no está obligado a tener Revisor Fiscal, anexar estatutos.	NO APLICA
j. Acta de Asamblea del máximo órgano administrativo, donde se aprueban los estados financieros definitivos año 2021.	NO APLICA

ANALISIS INDICADORES FINANCIEROS a 31 de diciembre de 2021

	MILLONES	EN SMMLV
PRESUPUESTO ESTIMADO (Aportes del ICBF)	$ 1,864,127,634.00	2051.82

INDICADORES DE LA ENTIDAD 2021

CUENTA	VALORES EN PESOS
ACTIVO CORRIENTE	2,334,660,574.00

PASIVO CORRIENTE	1,082,098,709.00
PASIVO TOTAL	1,082,098,709.00
ACTIVO TOTAL	3,387,081,554.00

SMMLV 2021	908,526.00
SMMLV 2022	1,000,000.00

INDICADOR	FORMULA DE CÁLCULO	RESULTADO EN PESOS	RESULTADO EN SMMLV
Liquidez mayor o igual a > = 1 veces	Activo corriente / pasivo corriente	**2.16**	
Endeudamiento menor o igual a < = 0.70 (valor absoluto)	Pasivo Total / Activo Total	**0.32**	
Capital de Trabajo mínimo 100 SMMLV	Activo Corriente - Pasivo Corriente	**1,252,561,865.00**	**1,378.67**
Capacidad Operativa	Capacidad Operativa=Capital de trabajo / 0,32	3,914,255,828.13	**4,308.36**

NOTA: REVISAR LOS INDICADORES REQUERIDOS DE ACUERDO A LA NATURALEZA DE LA ENTIDAD

CONCEPTO GENERAL DEL EVALUADOR:
LA ORGANIZACIÓN **CUMPLE** CON TODOS LOS REQUISITOS FINANCIEROS

NOMBRE PROFESIONAL RESPONSABLE EVALUADOR : REINALDO MARTÍNEZ SÁENZ

FIRMA Reinaldo Martínez S.

IDENTIFICACIÓN 19001224

CARGO/ ROL EVALUADOR PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 08

FECHA DE EVALUACIÓN 14 de diciembre de 2022

BIENESTAR FAMILIAR	CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS ASOCIADOS CON LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN, EN APLICACIÓN DEL BANCO NACIONAL DE OFERENTES DE LA IP-001-2020-ICBFSEN (ICBF-ACTUALIZACION(IP-001-2020)-2022SEN) EN LA VIGENCIA 2022-2023
NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN A EVALUAR	CORPORACION GRUPO LUNA
NIT DE LA ORGANIZACIÓN EVALUADA	901.391.468 – 8
TIPO DE ORGANIZACIÓN A EVALUAR	ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO
Fecha de manifestación de interés	09 de diciembre de 2022
Fecha límite para presentar propuestas	09 de diciembre de 2022
DIRECCIÓN REGIONAL QUE ADELANTA LA EVALUACIÓN	Guainía
Presupuesto inicial oficial ICBF	$ 1,864,127,634.00

Criterios Financieros

DOCUMENTOS A VERIFICAR	EVALUACIÓN
Fecha de expedición RUP	18-Sep-2020
Para la verificación del componente financiero, el interesado deberá aportar copia del Registro Único de Proponentes (RUP) con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la estipulada como fecha límite para presentar propuestas, RENOVADA y EN FIRME con corte 31 de diciembre de 2021.	NO CUMPLE Verificado ICBF-ACTUALIZACION(IP-001-2020)-2022SEN ACTUALIZACIÓN BANCO DE NUTRICIÓN CONTIENE RUP FECHA DE LA ÚLTIMA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE PROPONENTES: 17/09/2020

En caso de que el interesado no se encuentre inscrito en el Registro Único de Proponentes, deberá presentar los estados financieros, éstos deben estar de acuerdo con los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia para tal fin; compuestos de la siguiente manera:

DOCUMENTOS A VERIFICAR	EVALUACIÓN
a.Estado de situación financiera comparativo año 2021 y 2020.	NO APLICA
b.Estado de Resultado Integral comparativo año 2021 y 2020.	NO APLICA
c.Estado de cambios en el patrimonio comparativo año 2021 y 2020.	NO APLICA
d.Estado de flujo de efectivo comparativo año 2021 y 2020.	NO APLICA
e.Notas a los estados financieros comparativo año 2021 y 2020.	NO APLICA
f. Certificado de los estados financieros suscritos por el Representante Legal con número de cedula y Contador, y la indicación del número de tarjeta profesional para el caso de los contadores.	NO APLICA
g. Dictamen del Revisor Fiscal (cuando aplique) donde indiquen el número de tarjeta profesional de Contador Público. Si por estatutos, el oferente no está obligado a tener Revisor Fiscal, anexar estatutos.	NO APLICA
h. Certificado de Vigencia de Inscripción y de Antecedentes Disciplinarios, expedido por la Junta Central de Contadores del Contador que prepara y suscribe los Estados Financieros y del Revisor Fiscal, si el oferente está obligado a tenerlo, con vigencia no superior a noventa (90) días calendario al momento del cierre de la invitación pública.	NO APLICA
i. Fotocopia de las de las cedulas de ciudadanía y tarjetas profesionales del Contador que prepara y suscribe los Estados Financieros y del Revisor Fiscal, si el oferente está obligado a tenerlo. Si por estatutos, el oferente no está obligado a tener Revisor Fiscal, anexar estatutos.	NO APLICA
j. Acta de Asamblea del máximo órgano administrativo, donde se aprueban los estados financieros definitivos año 2021.	NO APLICA

ANALISIS INDICADORES FINANCIEROS a 06 de junio de 2020

	MILLONES	EN SMMLV
PRESUPUESTO ESTIMADO (Aportes del ICBF)	$ 1,864,127,634.00	2051.82

INDICADORES DE LA ENTIDAD 2021	
CUENTA	VALORES EN PESOS
ACTIVO CORRIENTE	500,000,000.00
PASIVO CORRIENTE	1,000,000.00
PASIVO TOTAL	1,000,000.00
ACTIVO TOTAL	500,000,000.00

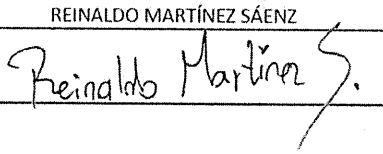
SMMLV 2020	877,802.00
SMMLV 2021	908,526.00
SMMLV 2022	1,000,000.00

INDICADOR	FORMULA DE CÁLCULO	RESULTADO EN PESOS	RESULTADO EN SMMLV
Liquidez mayor o igual a > = 1 veces	Activo corriente / pasivo corriente	**500.00**	
Endeudamiento menor o igual a < = 0.70 (valor absoluto)	Pasivo Total / Activo Total	**0.00**	
Capital de Trabajo mínimo 100 SMMLV	Activo Corriente - Pasivo Corriente	**499,000,000.00**	**568.47**
Capacidad Operativa	Capacidad Operativa=Capital de trabajo / 0,32	1,559,375,000.00	**1,776.45**

NOTA: REVISAR LOS INDICADORES REQUERIDOS DE ACUERDO A LA NATURALEZA DE LA ENTIDAD

CONCEPTO GENERAL DEL EVALUADOR:
LA ORGANIZACIÓN **NO CUMPLE** CON TODOS LOS REQUISITOS FINANCIEROS

NOMBRE PROFESIONAL RESPONSABLE EVALUADOR : REINALDO MARTÍNEZ SÁENZ

FIRMA 

IDENTIFICACIÓN 19001224

CARGO/ ROL EVALUADOR PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 08

FECHA DE EVALUACIÓN 14 de diciembre de 2022

BIENESTAR FAMILIAR	CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS ASOCIADOS CON LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN, EN APLICACIÓN DEL BANCO NACIONAL DE OFERENTES DE LA IP-001-2020-ICBFSEN (ICBF-ACTUALIZACION(IP-001-2020)-2022SEN) EN LA VIGENCIA 2022-2023
NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN A EVALUAR	ASOCIACION EL CAMPO ES VIABLE
NIT DE LA ORGANIZACIÓN EVALUADA	900.690.843-6
TIPO DE ORGANIZACIÓN A EVALUAR	ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO
Fecha de manifestación de interés	08 de diciembre de 2022
Fecha límite para presentar propuestas	09 de diciembre de 2022
DIRECCIÓN REGIONAL QUE ADELANTA LA EVALUACIÓN	Guainía
Presupuesto inicial oficial ICBF	$ 1,864,127,634.00

Criterios Financieros

DOCUMENTOS A VERIFICAR	EVALUACIÓN
Fecha de expedición RUP	14-Dec-2022
Para la verificación del componente financiero, el interesado deberá aportar copia del Registro Único de Proponentes (RUP) con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la estipulada como fecha límite para presentar propuestas, RENOVADA y EN FIRME con corte 31 de diciembre de 2021.	CUMPLE

En caso de que el interesado no se encuentre inscrito en el Registro Único de Proponentes, deberá presentar los estados financieros, éstos deben estar de acuerdo con los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia para tal fin; compuestos de la siguiente manera:

DOCUMENTOS A VERIFICAR	EVALUACIÓN
a.Estado de situación financiera comparativo año 2021 y 2020.	NO APLICA
b.Estado de Resultado Integral comparativo año 2021 y 2020.	NO APLICA
c.Estado de cambios en el patrimonio comparativo año 2021 y 2020.	NO APLICA
d.Estado de flujo de efectivo comparativo año 2021 y 2020.	NO APLICA
e.Notas a los estados financieros comparativo año 2021 y 2020.	NO APLICA
f. Certificado de los estados financieros suscritos por el Representante Legal con número de cedula y Contador, y la indicación del número de tarjeta profesional para el caso de los contadores.	NO APLICA
g. Dictamen del Revisor Fiscal (cuando aplique) donde indiquen el número de tarjeta profesional del Contador Público. Si por estatutos, el oferente no está obligado a tener Revisor Fiscal, anexar estatutos.	NO APLICA
h. Certificado de Vigencia de Inscripción y de Antecedentes Disciplinarios, expedido por la Junta Central de Contadores del Contador que prepara y suscribe los Estados Financieros y del Revisor Fiscal, si el oferente está obligado a tenerlo, con vigencia no superior a noventa (90) días calendario al momento del cierre de la invitación pública.	NO APLICA
i. Fotocopia de las de las cedulas de ciudadanía y tarjetas profesionales del Contador que prepara y suscribe los Estados Financieros y del Revisor Fiscal, si el oferente está obligado a tenerlo. Si por estatutos, el oferente no está obligado a tener Revisor Fiscal, anexar estatutos.	NO APLICA
j. Acta de Asamblea del máximo órgano administrativo, donde se aprueban los estados financieros definitivos año 2021.	NO APLICA

ANALISIS INDICADORES FINANCIEROS a 31 de diciembre de 2021

	MILLONES	EN SMMLV
PRESUPUESTO ESTIMADO (Aportes del ICBF)	$ 1,864,127,634.00	2051.82

INDICADORES DE LA ENTIDAD 2021

CUENTA	VALORES EN PESOS
ACTIVO CORRIENTE	2,915,805,518.00

PASIVO CORRIENTE	5,824,000.00
PASIVO TOTAL	5,824,000.00
ACTIVO TOTAL	3,711,748,423.00

SMMLV 2021	908,526.00
SMMLV 2022	1,000,000.00

INDICADOR	FORMULA DE CÁLCULO	RESULTADO EN PESOS	RESULTADO EN SMMLV
Liquidez mayor o igual a > = 1 veces	Activo corriente / pasivo corriente	**500.65**	
Endeudamiento menor o igual a < = 0.70 (valor absoluto)	Pasivo Total / Activo Total	**0.00157**	
Capital de Trabajo mínimo 100 SMMLV	Activo Corriente - Pasivo Corriente	**2,909,981,518.00**	**3,202.97**
Capacidad Operativa	Capacidad Operativa=Capital de trabajo / 0,32	9,093,692,243.75	**10,009.28**

NOTA: REVISAR LOS INDICADORES REQUERIDOS DE ACUERDO A LA NATURALEZA DE LA ENTIDAD

CONCEPTO GENERAL DEL EVALUADOR:
LA ORGANIZACIÓN CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS FINANCIEROS

NOMBRE PROFESIONAL RESPONSABLE EVALUADOR : REINALDO MARTÍNEZ SÁENZ

FIRMA Reinaldo Martínez S.

IDENTIFICACIÓN 19001224

CARGO/ ROL EVALUADOR PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 08

FECHA DE EVALUACIÓN 14 de diciembre de 2022

Los datos proporcionados serán tratados de acuerdo con la política de tratamiento de datos personales del ICBF y la Ley es 1581 de 2012.

BIENESTAR FAMILIAR	CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS ASOCIADOS CON LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN, EN APLICACIÓN DEL BANCO NACIONAL DE OFERENTES DE LA IP-001-2020-ICBFSEN (ICBF-ACTUALIZACION(IP-001-2020)-2022SEN) EN LA VIGENCIA 2022-2023
NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN A EVALUAR	ASOCIACIÓN DE JOVENES PROPONENTES DE CAMBIO PARA EL CHOCÓ "AJOPROCAM"
NIT DE LA ORGANIZACIÓN EVALUADA	900.692.881 - 5
TIPO DE ORGANIZACIÓN A EVALUAR	ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO
Fecha de manifestación de interés	08 de diciembre de 2022
Fecha límite para presentar propuestas	09 de diciembre de 2022
DIRECCIÓN REGIONAL QUE ADELANTA LA EVALUACIÓN	Guainía
Presupuesto inicial oficial ICBF	$ 1,864,127,634.00

Criterios Financieros

DOCUMENTOS A VERIFICAR	EVALUACIÓN
Fecha de expedición RUP	no aplica
Para la verificación del componente financiero, el interesado deberá aportar copia del Registro Único de Proponentes (RUP) con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la estipulada como fecha límite para presentar propuestas, RENOVADA y EN FIRME con corte 31 de diciembre de 2021.	NO CUMPLE

En caso de que el interesado no se encuentre inscrito en el Registro Único de Proponentes, deberá presentar los estados financieros, éstos deben estar de acuerdo con los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia para tal fin; compuestos de la siguiente manera:

DOCUMENTOS A VERIFICAR	EVALUACIÓN
a.Estado de situación financiera comparativo año 2021 y 2020.	CUMPLE
b.Estado de Resultado Integral comparativo año 2021 y 2020.	CUMPLE
c.Estado de cambios en el patrimonio comparativo año 2021 y 2020.	CUMPLE
d.Estado de flujo de efectivo comparativo año 2021 y 2020.	CUMPLE
e.Notas a los estados financieros comparativo año 2021 y 2020.	CUMPLE
f. Certificado de los estados financieros suscritos por el Representante Legal con número de cedula y Contador, y la indicación del número de tarjeta profesional para el caso de los contadores.	CUMPLE
g. Dictamen del Revisor Fiscal (cuando aplique) donde indiquen el número de tarjeta profesional del Contador Público. Si por estatutos, el oferente no está obligado a tener Revisor Fiscal, anexar estatutos.	NO APLICA
h. Certificado de Vigencia de Inscripción y de Antecedentes Disciplinarios, expedido por la Junta Central de Contadores del Contador que prepara y suscribe los Estados Financieros y del Revisor Fiscal, si el oferente está obligado a tenerlo, con vigencia no superior a noventa (90) días calendario al momento del cierre de la invitación pública.	NO CUMPLE expedición 09-junio-2022
i. Fotocopia de las de las cedulas de ciudadanía y tarjetas profesionales del Contador que prepara y suscribe los Estados Financieros y del Revisor Fiscal, si el oferente está obligado a tenerlo. Si por estatutos, el oferente no está obligado a tener Revisor Fiscal, anexar estatutos.	CUMPLE
j. Acta de Asamblea del máximo órgano administrativo, donde se aprueban los estados financieros definitivos año 2021.	NO CUMPLE no adjunta soporte

ANALISIS INDICADORES FINANCIEROS a 31 de diciembre de 2021

	MILLONES	EN SMMLV
PRESUPUESTO ESTIMADO (Aportes del ICBF)	$ 1,864,127,634.00	2051.82

INDICADORES DE LA ENTIDAD 2021

CUENTA	VALORES EN PESOS
ACTIVO CORRIENTE	1,161,696,400.00

PASIVO CORRIENTE	2,346,800.00
PASIVO TOTAL	2,346,800.00
ACTIVO TOTAL	1,958,735,799.00

SMMLV 2021	908,526.00
SMMLV 2022	1,000,000.00

INDICADOR	FORMULA DE CÁLCULO	RESULTADO EN PESOS	RESULTADO EN SMMLV
Liquidez mayor o igual a > = 1 veces	Activo corriente / pasivo corriente	**495.01**	
Endeudamiento menor o igual a < = 0.70 (valor absoluto)	Pasivo Total / Activo Total	**0.00120**	
Capital de Trabajo mínimo 100 SMMLV	Activo Corriente - Pasivo Corriente	**1,159,349,600.00**	**1,276.08**
Capacidad Operativa	Capacidad Operativa=Capital de trabajo / 0,32	3,622,967,500.00	**3,987.74**

NOTA: REVISAR LOS INDICADORES REQUERIDOS DE ACUERDO A LA NATURALEZA DE LA ENTIDAD

CONCEPTO GENERAL DEL EVALUADOR:
LA ORGANIZACIÓN **NO CUMPLE** CON TODOS LOS REQUISITOS FINANCIEROS

NOMBRE PROFESIONAL RESPONSABLE EVALUADOR : REINALDO MARTÍNEZ SÁENZ

FIRMA Reinaldo Martínez S.

IDENTIFICACIÓN 19001224

CARGO/ ROL EVALUADOR PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 08

FECHA DE EVALUACIÓN 14 de diciembre de 2022

BIENESTAR FAMILIAR	CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS ASOCIADOS CON LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN, EN APLICACIÓN DEL BANCO NACIONAL DE OFERENTES DE LA IP-001-2020-ICBFSEN (ICBF-ACTUALIZACION(IP-001-2020)-2022SEN) EN LA VIGENCIA 2022-2023
NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN A EVALUAR	ASOCIACION COLOMBIA SOMOS TODOS PRO VIDA
NIT DE LA ORGANIZACIÓN EVALUADA	900993077-1
TIPO DE ORGANIZACIÓN A EVALUAR	ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO
Fecha de manifestación de interés	Presenta manifestación de otro oferente
Fecha límite para presentar propuestas	09 de diciembre de 2022
DIRECCIÓN REGIONAL QUE ADELANTA LA EVALUACIÓN	Guainía
Presupuesto inicial oficial ICBF	$ 1,864,127,634.00

Criterios Financieros

DOCUMENTOS A VERIFICAR	EVALUACIÓN
Fecha de expedición RUP	Sin información
Para la verificación del componente financiero, el interesado deberá aportar copia del Registro Único de Proponentes (RUP) con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la estipulada como fecha límite para presentar propuestas, RENOVADA y EN FIRME con corte 31 de diciembre de 2021.	Sin información

En caso de que el interesado no se encuentre inscrito en el Registro Único de Proponentes, deberá presentar los estados financieros, éstos deben estar de acuerdo con los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia para tal fin; compuestos de la siguiente manera:

DOCUMENTOS A VERIFICAR	EVALUACIÓN
a.Estado de situación financiera comparativo año 2021 y 2020.	Sin información
b.Estado de Resultado Integral comparativo año 2021 y 2020.	Sin información
c.Estado de cambios en el patrimonio comparativo año 2021 y 2020.	Sin información
d.Estado de flujo de efectivo comparativo año 2021 y 2020.	Sin información
e.Notas a los estados financieros comparativo año 2021 y 2020.	Sin información
f. Certificado de los estados financieros suscritos por el Representante Legal con número de cedula y Contador, y la indicación del número de tarjeta profesional para el caso de los contadores.	Sin información
g. Dictamen del Revisor Fiscal (cuando aplique) donde indiquen el número de tarjeta profesional del Contador Público. Si por estatutos, el oferente no está obligado a tener Revisor Fiscal, anexar estatutos.	Sin información
h. Certificado de Vigencia de Inscripción y de Antecedentes Disciplinarios, expedido por la Junta Central de Contadores del Contador que prepara y suscribe los Estados Financieros y del Revisor Fiscal, si el oferente está obligado a tenerlo, con vigencia no superior a noventa (90) días calendario al momento del cierre de la invitación pública.	Sin información
i. Fotocopia de las de las cedulas de ciudadanía y tarjetas profesionales del Contador que prepara y suscribe los Estados Financieros y del Revisor Fiscal, si el oferente está obligado a tenerlo. Si por estatutos, el oferente no está obligado a tener Revisor Fiscal, anexar estatutos.	Sin información
j. Acta de Asamblea del máximo órgano administrativo, donde se aprueban los estados financieros definitivos año 2021.	Sin información

ANALISIS INDICADORES FINANCIEROS SIN DATOS

	MILLONES	EN SMMLV
PRESUPUESTO ESTIMADO (Aportes del ICBF)	$ 1,864,127,634.00	2051.82

INDICADORES DE LA ENTIDAD 2021

CUENTA	VALORES EN PESOS
ACTIVO CORRIENTE	

PASIVO CORRIENTE	
PASIVO TOTAL	
ACTIVO TOTAL	

SMMLV 2021	908,526.00
SMMLV 2022	1,000,000.00

INDICADOR	FORMULA DE CÁLCULO	RESULTADO EN PESOS	RESULTADO EN SMMLV
Liquidez mayor o igual a >= 1 veces	Activo corriente / pasivo corriente	#¡DIV/0!	
Endeudamiento menor o igual a <= 0.70 (valor absoluto)	Pasivo Total / Activo Total	#¡DIV/0!	
Capital de Trabajo mínimo 100 SMMLV	Activo Corriente - Pasivo Corriente	-	-
Capacidad Operativa	Capacidad Operativa=Capital de trabajo / 0,32	-	-

NOTA: REVISAR LOS INDICADORES REQUERIDOS DE ACUERDO A LA NATURALEZA DE LA ENTIDAD

CONCEPTO GENERAL DEL EVALUADOR:
LA ORGANIZACIÓN **NO CUMPLE** POR PRESENTAR UNA MANIFESTACIÓN DE INTERES DE OTRO OFERENTE

NOMBRE PROFESIONAL RESPONSABLE EVALUADOR : REINALDO MARTÍNEZ SÁENZ

FIRMA Reinaldo Martínez S.

IDENTIFICACIÓN 19001224

CARGO/ ROL EVALUADOR PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 08

FECHA DE EVALUACIÓN 14 de diciembre de 2022

BIENESTAR FAMILIAR	CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS ASOCIADOS CON LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE LA DESNUTRICIÓN, EN APLICACIÓN DEL BANCO NACIONAL DE OFERENTES DE LA IP-001-2020-ICBFSEN (ICBF-ACTUALIZACION(IP-001-2020)-2022SEN) EN LA VIGENCIA 2022-2023
NOMBRE DE LA ORGANIZACIÓN A EVALUAR	NU3
NIT DE LA ORGANIZACIÓN EVALUADA	900067105-8
TIPO DE ORGANIZACIÓN A EVALUAR	ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO
Fecha de manifestación de interés	09 de diciembre de 2022
Fecha límite para presentar propuestas	09 de diciembre de 2022
DIRECCIÓN REGIONAL QUE ADELANTA LA EVALUACIÓN	Guainía
Presupuesto inicial oficial ICBF	$ 1,864,127,634.00

Criterios Financieros

DOCUMENTOS A VERIFICAR	EVALUACIÓN
Fecha de expedición RUP	5-Dec-2022
Para la verificación del componente financiero, el interesado deberá aportar copia del Registro Único de Proponentes (RUP) con fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la estipulada como fecha límite para presentar propuestas, RENOVADA y EN FIRME con corte 31 de diciembre de 2021.	CUMPLE

En caso de que el interesado no se encuentre inscrito en el Registro Único de Proponentes, deberá presentar los estados financieros, éstos deben estar de acuerdo con los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia para tal fin; compuestos de la siguiente manera:

DOCUMENTOS A VERIFICAR	EVALUACIÓN
a.Estado de situación financiera comparativo año 2021 y 2020.	NO APLICA
b.Estado de Resultado Integral comparativo año 2021 y 2020.	NO APLICA
c.Estado de cambios en el patrimonio comparativo año 2021 y 2020.	NO APLICA
d.Estado de flujo de efectivo comparativo año 2021 y 2020.	NO APLICA
e.Notas a los estados financieros comparativo año 2021 y 2020.	NO APLICA
f. Certificado de los estados financieros suscritos por el Representante Legal con número de cedula Contador, y la indicación del número de tarjeta profesional para el caso de los contadores.	NO APLICA
g. Dictamen del Revisor Fiscal (cuando aplique) donde indiquen el número de tarjeta profesional de Contador Público. Si por estatutos, el oferente no está obligado a tener Revisor Fiscal, anexar estatutos.	NO APLICA
h. Certificado de Vigencia de Inscripción y de Antecedentes Disciplinarios, expedido por la Junta Central de Contadores del Contador que prepara y suscribe los Estados Financieros y del Revisor Fiscal, si el oferente está obligado a tenerlo, con vigencia no superior a noventa (90) días calendario al momento del cierre de la invitación pública.	NO APLICA
i. Fotocopia de las de las cedulas de ciudadanía y tarjetas profesionales del Contador que prepara y suscribe los Estados Financieros y del Revisor Fiscal, si el oferente está obligado a tenerlo. Si por estatutos, el oferente no está obligado a tener Revisor Fiscal, anexar estatutos.	NO APLICA
j. Acta de Asamblea del máximo órgano administrativo, donde se aprueban los estados financieros definitivos año 2021.	NO APLICA

ANALISIS INDICADORES FINANCIEROS a 31 de diciembre de 2021			
		MILLONES	EN SMMLV
PRESUPUESTO ESTIMADO (Aportes del ICBF)		$ 1,864,127,634.00	2051.82
INDICADORES DE LA ENTIDAD 2021			
CUENTA	VALORES EN PESOS		
ACTIVO CORRIENTE	9,636,071,000.00		
PASIVO CORRIENTE	293,723,000.00		
PASIVO TOTAL	293,723,000.00		
ACTIVO TOTAL	10,742,128,000.00	SMMLV 2021	908,526.00
		SMMLV 2022	1,000,000.00

INDICADOR	FORMULA DE CÁLCULO	RESULTADO EN PESOS	RESULTADO EN SMMLV
Liquidez mayor o igual a >= 1 veces	Activo corriente / pasivo corriente	**32.81**	
Endeudamiento menor o igual a < = 0.70 (valor absoluto)	Pasivo Total / Activo Total	**0.03**	
Capital de Trabajo mínimo 100 SMMLV	Activo Corriente - Pasivo Corriente	**9,342,348,000.00**	**10,282.97**
Capacidad Operativa	Capacidad Operativa=Capital de trabajo / 0,32	29,194,837,500.00	**32,134.29**

NOTA: REVISAR LOS INDICADORES REQUERIDOS DE ACUERDO A LA NATURALEZA DE LA ENTIDAD

CONCEPTO GENERAL DEL EVALUADOR:
LA ORGANIZACIÓN CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS FINANCIEROS

NOMBRE PROFESIONAL RESPONSABLE EVALUADOR : REINALDO MARTÍNEZ SÁENZ

FIRMA Reinaldo Martinez S.

IDENTIFICACIÓN 19001224

CARGO/ ROL EVALUADOR PROFESIONAL UNIVERSITARIO GRADO 08

FECHA DE EVALUACIÓN 14 de diciembre de 2022

CRITERIOS DE VERIFICACIÓN:

Una vez recibidas las manifestaciones de interés por parte de los interesados a través de la plataforma SECOP II en los términos en que se ha publicado la invitación por cada una de las Direcciones Regionales, se procederá a efectuar revisión de los criterios de verificación en los términos descritos en la Resolución No. 9300 del 30 de noviembre de 2021:

1. Capacidad residual de contratación.
2. Verificación de calidad de las EAS: para ello, la Regional deberá consultar los anexos No. 05, 06 y 07, que corresponden a las matrices de calidad de las EAS para las modalidades 1.000 días para cambiar el mundo, Centros de Recuperación Nutricional y el servicio de Unidades de Búsqueda Activa, respectivamente.

Se procedió a realizar verificación en la matriz de consulta capacidad residual y techos presupuestales, remitida por la dirección de Nutrición en el memorando de orientaciones No 20222190000000187443 de fecha 17 de noviembre de 2022 a través del link , VERIFICACIÓN CAPACIDAD RESIDUAL Y TECHOS PRESUPUESTALES CONTRATACIÓN 2022 – 2023 suministrado por la

cuenta de correo institucional Contratacion.Nutricion Contratacion.Nutricion@icbf.gov.co usuario autorizado Reinaldo Martinez Saenz Reinaldo.Martinez@icbf.gov.co:

1- NU3. NIT. 900,067,105

NIT	NOMBRE EAS	PORCENTAJE CONTRATADO	PORCENTAJE DISPONIBLE
900202440	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA GESTIÓN SOCIA	0,00%	6,00%

2- FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA GESTIÓN SOCIAL Y AMBIENTAL "MARAMA" NIT: 900,202,440

NIT	NOMBRE EAS	PORCENTAJE CONTRATADO	PORCENTAJE DISPONIBLE
900202440	FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA GESTIÓN SOCIA	0,00%	6,00%

3- ASOCIACION MUTUAL AVANZAR NIT: 900,123,224

NIT	NOMBRE EAS	PORCENTAJE CONTRATADO	PORCENTAJE DISPONIBLE
900123224	ASOCIACION MUTUAL AVANZAR	0,00%	6,00%

4- CORPORACION GRUPO LUNA NIT: 901,391,468

NIT	NOMBRE EAS	PORCENTAJE CONTRATADO	PORCENTAJE DISPONIBLE
901391468	CORPORACION GRUPO LUNA	0,00%	6,00%

5- ASOCIACION CAMPO VERDE DE COLOMBIA NIT: 900,509,527

NIT	NOMBRE EAS	PORCENTAJE CONTRATADO	PORCENTAJE DISPONIBLE
900509527	ASOCIACION CAMPO VERDE DE COLOMBIA	0,09%	5,91%

6- ASOCIACIÓN DE JOVENES PROPONENTES DE CAMBIO PARA EL CHOCÓ NIT: 900,692,881

NIT	NOMBRE EAS	PORCENTAJE CONTRATADO	PORCENTAJE DISPONIBLE
900692881	ASOCIACIÓN DE JOVENES PROPONENTES DE CAMBIO PAI	0,00%	6,00%

7- ASOCIACION EL CAMPO ES VIABLE "ASOVIABLE" NIT: 900,690,843

NIT	NOMBRE EAS	PORCENTAJE CONTRATADO	PORCENTAJE DISPONIBLE
900690843	ASOCIACION EL CAMPO ES VIABLE "ASOVIABLE"	0,00%	6,00%

8- ASOCIACION COLOMBIA SOMOS TODOS PRO VIDA NIT: 900,993,077

NIT	NOMBRE EAS	PORCENTAJE CONTRATADO	PORCENTAJE DISPONIBLE
900993077	ASOCIACION COLOMBIA SOMOS TODOS PRO VIDA	0,00%	6,00%

ICBF | Coopmultiflor Ltda

✓ Ahora, con respecto a la verificación de la calidad de la EAS, se revisó el Anexo No 05, encontrándose los siguientes resultados:

Matriz de verificación de calidad EAS modalidad 1.000 días para cambiar el mundo		
Resultados del indicador de mejoramiento nutricional (indicador de referencia) *		
ASOCIACION MUTUAL AVANZAR	900123224	89,9%
ASOCIACION CAMPO VERDE DE COLOMBIA	900509527	99,7%
NU3	900067105	95,1%
ASOCIACION COLOMBIANA SOMOS TODOS	900993077	NA
ASOCIACION DE JOVENES PROPONENTES DE CAMBIO POR EL CHOCO	9006928815	NA
ASOCIACION EL CAMPO ES VIABLE	9006908436	NA
GRUPO LUNA	9013914688	NA
FUNDACION MARAMA	9002024401	NA

CRITERIOS DE SELECCIÓN:

Una vez identificadas las EAS que cumplieron con los requisitos de verificación, se procederá a efectuar revisión de los criterios de selección en los términos descritos en la Resolución No. 9300 del 30 de noviembre de 2021, otorgando la puntuación correspondiente y estableciendo el orden de elegibilidad. La EAS que obtenga mayor puntaje es la que deberá ser seleccionada para la suscripción de los contratos de aporte.

Los criterios de selección y el puntaje de cada uno de ellos será el siguiente:
1. Experiencia en el territorio: 35 puntos. **2. Porcentaje de contrapartida adicional:** 35 puntos.
3. Sanciones: 30 puntos.

Nota: Se recomienda no ajustar las fórmulas; sólo se deben diligenciar las columnas en color gris. Se debe diligenciar este formato, en el orden de de los item Numerados. (en color rojo, del 1 al 4) Revisar notas registradas en las celdas "F6", "H3" y "L6"			Experiencia en territorio > 2 AÑOS		% Contrapartida adicional			Procesos sancionatorios		PUNTUACIÓN FINAL		
						3, Registre aquí --> el mayor % adicional de contrapartida	12					
			Mayor puntuación	35	Mayor puntuación		35	Mayor puntuación	30			
	EAS (Registre el nombre de la Entidad que manifestó interés y que cumplió los criterios de verificación)	NIT de la EAS	1, ¿Tiene 2 años o más de experiencia en territorio? (Seleccione SI / No)	Puntuación (se calcula automáticamente)	2,% de contrapartida manifestada por la EAS (en caso de decimales, digite con el numero separado con coma (,)]	% adicional de contrapartida propuesta propuesta (se calcula automáticamente)	Puntuación (se calcula automáticamente)	4, Seleccione en la lista desplegable si la EAS tiene sanción o amonestacion. En caso que no tenga ninguna de las anteriores seleccione NO TIENE.	Puntuación (se calcula automáticamente)	EAS	SUMATORIA (se calcula automáticamente)	Orden de elegibilidad Aparece resaltado en color verde, el 1° que quede en este orden (se calcula automáticamente)
1	ASOAVANZAR	9001232246	NO	0	5	2,0	5,8	NO TIENE	30	ASOAVANZAI	35,8	6
2	ASOCAVERDE	9006096270	SI	35	6,5	2,5	7,3	NO TIENE	30	ASOCAVERD	72,3	4

3	ASOCIACION COLOMBIANA	900993077	NO	0		-3,0	-8,8		0	ASOCIACION	-8,8	8
4	ASOCIACION DE JOVENES	9006928815	NO	0	5,6	2,5	7,3	NO TIENE	30	ASOCIACION	37,3	5
5	ASOCIACION EL CAMPO ES	9006908436	NO	0	4	1,0	2,9	NO TIENE	30	ASOCIACION	32,9	7
6	GRUPO LUNA	9013914688	SI	35	11	8,0	23,3	NO TIENE	30	GRUPO LUNA	88,3	2
7	FUNDACION MARAMA	9002024401	SI	35	9	6,0	17,5	NO TIENE	30	FUNDACION	82,5	3
8	NU3	9000671058	SI	35	15	12,0	35,0	NO TIENE	30	NU3	100,0	1

OBSERVACIONES DE LA EXPERIENCIA.

Orden	EAS (Registre el nombre de la Entidad que manifestó interés y que cumplió los criterios de verificación)	NIT de la EAS	Observaciones de Experiencia	CONTRAPARTIDA: Incluir la destinación especifica de la contrapartida, de acuerdo con la invitación realizada por la Dirección Regional): a. Elementos que favorezcan la implementación de la modalidad como soluciones para provisión o bastecimiento de agua apta par a consumo humano. b. Talento humano adicional necesario para liderar la implementación del abastecimiento de agua para consumo de agua y otras acciones dentro de la modalidad. c. Transporte para visitas domiciliarias. d. Cualificación salarial al talento humano contratado. e. Kit de aseo. F. Material educativo.	Cumple Contrapartida según invitacion
1	ASOAVANZAR	9001232246		Elementos que favorezcan la implementacion de la modalidad o servicio como soluciones para provision o abastecimiento de agua apta para el consumo humano, material educativo, talento humano adicional, transporte para visitas domiciliarias, u otros que respondan a las necesidades de la modalidad o servicio y los territorios, de acuerdo con lo comntemplado en los estudios previos	NO
2	ASOCAVERDE	9005095270		Elementos que favorezcan la implementación d la modalidad como soluciones para provisión o abastecimiento de agua apta para el consumo. (50% de la contrapartida ofertada) b. Talento humano adicional para liderar la implementación del abastecimiento de agua para el consumo humano y otras acciones dentro de la modalidad. (5% de la contrapartida ofertada) c. Transporte para visitas domiciliarias. (20% de la contrapartida ofertada) d. Cualificación salarial al talento humano contratado. (10% de la contrapartida ofertada) e. Kit de aseo. (5% de la contrapartida ofertada) f. Material educativo. (10% de la contrapartida ofertada)	SI

Orden	EAS (Registre el nombre de la Entidad que manifestó interés y que cumplió los criterios de verificación)	NIT de la EAS	Observaciones de Experiencia	CONTRAPARTIDA: Incluir la destinación específica de la contrapartida, de acuerdo con la invitación realizada por la Dirección Regional): a. Elementos que favorezcan la implementación de la modalidad como soluciones para provisión o bastecimiento de agua apta par a consumo humano. b. Talento humano adicional necesario para liderar la implementación del abastecimiento de agua para consumo de agua y otras acciones dentro de la modalidad. c. Transporte para visitas domiciliarias. d. Cualificación salarial al talento humano contratado. e. Kit de aseo. F. Material educativo.	Cumple Contrapartida según invitacion
3	ASOCIACION COLOMBIANA SOMOS TODOS	900993077	No se evaluó debido a que en la manifestación de interés deEAS, no corresponde a esta, presentan la de otro oferente	NO CORRESPONDE LA MANIFESTACION DE INTERES CON LA EAS- APARECE COMO LA EAS: "EL CAMPO ES VIABLE POR LO TANTO NO SE TOMARA EN CUENTA"	NO
4	ASOCIACION DE JOVENES PROPONENTES DE CAMBIO POR EL CHOCO	9006928815		a.Elementos que favorezcan la implementación d la modalidad como soluciones para provisión o abastecimiento de agua apta para el consumo. (50% de la contrapartida ofertada) b.Talento humano adicional para liderar la implementación del abastecimiento de agua para el consumo humano y otras acciones dentro de la modalidad. (5% de la contrapartida ofertada) c.Transporte para visitas domiciliarias. (20% de la contrapartida ofertada) d.Cualificación salarial al talento humano contratado. (10% de la contrapartida ofertada) e.Kit de aseo. (5% de la contrapartida ofertada) f.Material educativo. (10% de la contrapartida ofertada)	SI
5	ASOCIACION EL CAMPO ES VIABLE	9006908436		La destinación de la contrapartida será para transporte	NO
6	GRUPO LUNA	9013914688	Las certificaciones aportadas como experiencia en el territorio la mayoria son de la EAS CERES, sin embargo esta EAS (CERES) esta sancionada, por tal motivo NO cumpliria la experiencia	Elementos que favorezcan la implementación de la modalidad como soluciones para provisión o abastecimiento de agua apta para el consumo humano.	NO
7	FUNDACION MARAMA	9002024401		Transporte para visitas domiciliarias • Cualificación salarial al talento humano contratado	NO
8	NU3	9000671058		a. Elementos que favorezcan la implementación de la modalidad como soluciones para provisión o bastecimiento de agua apta par a consumo humano. b. Talento humano adicional necesario para liderar la implementación del abastecimiento de agua para consumo de agua y otras acciones dentro de la modalidad. c. Transporte para visitas domiciliarias. d. Cualificación salarial al talento humano contratado. e. Kit de aseo. F. Material educativo.	SI

La evaluación de los criterios de selección se realizó con base en la información aportada en el Banco Nacional de Oferentes IP-001-2020-ICBFSEN (ICBF-ACTUALIZACION (IP-001-2020)-2022SEN) asimismo, se tuvo en cuenta la información del Registro de sanciones brindada por la Oficina de Aseguramiento a la Calidad y la de procesos sancionatorios contractuales ejecutoriados suministrada por la Dirección de Contratación, para la verificación del criterio de sanciones; información que de igual manera fue remitida mediante la herramienta de evaluación elaborada para el efecto.

CONCEPTO DEL INFORME EVALUACIÓN INICIAL DE RESULTADOS:

Número de NIT	Nombre del oferente	Resultado análisis criterios de verificación	Resultado análisis criterios de selección
900.067.105-8	NU3	CUMPLE	CUMPLE

CONCEPTO:

Conforme a los resultados obtenidos durante el proceso de evaluación y verificación de la propuesta presentada por parte del oferente habilitado, se establece que el proponente NU3 identificado con NIT. 900.067.105-8 que manifestó interés en ejecutar la Modalidad Mil Días para Cambiar el Mundo:

NOMBRE DEL OFERENTE
NU3

Por lo tanto, el comité evaluador le recomendara al ordenador del gasto que, según nuestros criterios de evaluación establecidos en el portal electrónico de contratación SECOP II y el decreto 1082 de 2015 y sus modificaciones, **ACEPTE** la propuesta allegada por NU3 identificado con NIT. 900.067.105-8.

El presente informe se firma a los 16 días del mes de diciembre del año 2022 en el municipio de Inírida en el Departamento del Guainía.

JULIAN DAVID PEREZ REQUINIVA
Profesional Especializado
Coordinador Grupo Gestión de Soporte
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

REINALDO MARTINEZ SAENZ
Profesional Universitario – Grupo Gestión de Soporte – Tesorería y Almacén
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

GINETH GARCIA CARDENAS
Técnico Administrativo con funciones de Coordinadora GAT – Planeación y Sistemas
MIEMBRO DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

INVITADOS AL INFORME INICIAL DE EVALUACIÓN	
NOMBRE -CARGO	**FIRMA**
Germania Lucia Gil Lucas Profesional Especializado – Centro Zonal Inírida	
Duber Florez Calvo Profesional Contratista de Apoyo GGS	